

**FUNDACIÓN CANARIA
UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS**

**Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Periodificación de ingresos de proyectos propios

Descripción	La Fundación gestiona sus proyectos, en gran parte, con carácter plurianual. En tal sentido, sigue el criterio de correlacionar los ingresos y gastos de los diferentes proyectos en sus ejercicios correspondientes. Al 31 de diciembre de 2025, en el pasivo del balance, concretamente en Periodificaciones, correspondientes a proyectos, se presentan 6.025.529 euros, los cuales se van imputando a ingresos de forma proporcional y en los momentos en que se producen los gastos asociados a los proyectos respectivos (Ver Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas). Dada la importancia de la cifra de ingresos periodificados, la cantidad y diversidad de proyectos a los que corresponden, el hecho de que los cálculos de las cifras de periodificación se realizan automáticamente y de forma informatizada, así como que dicha área requiere especial atención por parte de la Fundación, es por lo que hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de la auditoría.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este aspecto han consistido, principalmente, en el entendimiento de los procedimientos, las prácticas y los controles seguidos por la Fundación en el tratamiento y contabilización de los ingresos y de las periodificaciones correspondientes a los mismos, la revisión de una muestra estadística de proyectos en relación con su documentación relativa a los ingresos, sus periodificaciones y su correlación con sus gastos respectivos, así como la comprobación del reflejo contable adecuado. Adicionalmente, hemos comprobado que en las Notas 4.g, 4.j y 12, de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incluye información y desgloses adecuados a lo requerido por el marco de información financiera aplicable.

Cálculo y registro de ingresos por tasas de gestión de los proyectos

Descripción	La Fundación en la gestión de sus proyectos percibe tasas como remuneración por dichos conceptos, las cuales son calculadas de forma automática e informatizada. La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 presenta en Ingresos de la entidad por la actividad propia, concretamente en Tasas de gestión de los proyectos, un importe total de 750.925 euros (Ver Nota 14.a de la memoria de las cuentas anuales adjuntas). La cantidad y diversidad de proyectos a los que corresponden dichas tasas, la automatización de sus cálculos, así como el hecho de que dicha área requiere especial atención por parte de la Fundación, es por lo que hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de la auditoría.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este aspecto ha consistido, principalmente, en el entendimiento de los procedimientos, las prácticas y los controles seguidos por la Fundación en el tratamiento y contabilización de los ingresos derivados de los proyectos de terceros, incluyendo el cálculo y registro de las tasas de gestión, la revisión de una muestra estadística de proyectos y de sus tasas de gestión en relación con su documentación asociada, sus cálculos, análisis de la razonabilidad de las mismas. así como la comprobación del reflejo contable adecuado. Adicionalmente, hemos comprobado que en las Notas 4.g, 4.j y 14.a de la memoria de las cuentas adjuntas se incluye información y desgloses adecuados a lo requerido por el marco de la información financiera aplicable.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347



Ángeles Díaz Peralta
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 16148

10 de junio de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

2026 Núm. 12/26/00828

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

CUENTAS ANUALES

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

ÍNDICE

	<u>Página</u>
CUENTAS ANUALES	
Balance	1 – 2
Cuenta de Resultados	3
Memoria	4 – 99



ACTIVO	Notas de la Memoria	(Euros)	
		Ejercicio	
		2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible			
Aplicaciones informáticas		11.296,40	430,31
Inmovilizado material			
Terrenos y construcciones		3.868.689,41	3.160.252,89
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		285.899,34	67.069,80
Inmovilizado en curso y anticipos		-	2.949.361,85
	5	4.154.588,75	6.176.684,54
Inversiones inmobiliarias			
Terrenos		934.751,00	-
Construcciones		1.038.997,85	-
	6	1.973.748,85	-
Inversiones financieras a largo plazo			
Otros activos financieros	8	770.000,00	3.136.196,02
Activos por impuesto diferido	13.a	82.099,63	-
Total activo no corriente		6.991.733,63	9.313.310,87
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	1.290.991,14	632.128,00
Deudores varios	8	-	17.375,41
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13.a	-	-
		1.290.991,14	649.503,41
Inversiones financieras a corto plazo			
Valores representativos de deuda		4.104.870,51	3.489.900,78
Otros activos financieros		7.377.269,88	6.980.573,36
	8	11.482.140,39	10.470.474,14
Periodificaciones a corto plazo		2.400,00	2.400,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería	9	4.541.242,64	1.752.396,09
Total activo corriente		17.316.774,17	12.874.773,64
TOTAL ACTIVO		24.308.507,80	22.188.084,51



		(Euros)	
	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2025	2024
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios			
Dotación Fundacional		150.253,03	150.253,03
Reservas			
Otras reservas		2.261.139,69	2.261.139,69
Excedentes de ejercicios anteriores			
Remanente		8.983.583,38	8.014.805,81
Excedente del ejercicio	3	952.800,65	968.777,57
	10	12.347.776,75	11.394.976,10
Total patrimonio neto		12.347.776,75	11.394.976,10
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	11	-	29.385,34
Deudas a largo plazo			
Otros pasivos financieros	12	7.000,00	-
Total pasivo no corriente		7.000,00	29.385,34
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo			
Otros pasivos financieros	12	5.123.155,10	4.555.239,16
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Acreedores varios	12	364.417,49	412.915,54
Personal	12	15.972,63	85.567,21
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13.a	245.050,58	252.642,50
		625.440,70	751.125,25
Periodificaciones a corto plazo	12	6.205.135,25	5.457.358,66
Total pasivo corriente		11.953.731,05	10.763.723,07
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		24.308.507,80	22.188.084,51



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Cuenta de Resultados
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas de la Memoria	(Euros)	
		Ejercicio	
CUENTA DE RESULTADOS		2025	2024
Ingresos de la entidad por la actividad propia	14.a	5.613.635,74	6.220.499,60
Subvenciones de explotación	14.b y 15	3.008.005,32	2.840.285,72
		8.621.641,06	9.060.785,32
Otros ingresos de la actividad	14.c	35.000,00	-
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(1.432.931,48)	(1.392.921,54)
Cargas sociales	14.d	(440.462,79)	(502.711,94)
		(1.873.394,27)	(1.895.633,48)
Otros gastos de la actividad			
Servicios exteriores		(396.167,51)	(326.351,40)
Tributos		(916,24)	(110,66)
Otros gastos de gestión corriente		(5.694.685,68)	(6.259.826,11)
	14.e	(6.091.769,43)	(6.586.288,17)
Amortización del Inmovilizado	5 y 6	(119.747,17)	(50.213,19)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	14.f	(7.147,54)	(336,30)
Otros resultados	14.g	29,89	2.138,49
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		564.612,54	530.452,67
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		322.433,98	459.301,67
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	14.h	322.433,98	459.301,67
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		887.046,52	989.754,34
Impuestos sobre beneficios	13.b	65.754,13	(20.976,77)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		952.800,65	968.777,57
Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	952.800,65	968.777,57
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	(927,54)
RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		952.800,65	967.850,03



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas fue constituida el 23 de noviembre de 1982 como entidad de derecho privado. Su domicilio social se encuentra en la calle Juan de Quesada, número 2, Las Palmas de Gran Canaria.

La Fundación fue reconocida, clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes por orden de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias, el 20 de diciembre de 1983, como institución de interés público.

La Fundación se encuentra orientada a fomentar y a difundir toda clase de actividades relacionadas con la educación, la investigación y la cultura en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas y en el ámbito universitario. Concretamente, sus líneas de actuación se centran en:

- Gestión económica de estudios y proyectos demandados a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por instituciones públicas y privadas.
- Organización y gestión de prácticas de estudiantes en empresas, así como acciones de fomento de empleo, mejora de la empleabilidad y de formación.
- Promoción de la actividad innovadora en el ámbito empresarial canario por medio de la adaptación y transferencia de resultados de investigación, así como de formación específica desarrollada en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Gestión de servicios universitarios. Se han realizado acciones en los ámbitos de empleo con la gestión de las prácticas curriculares de la ULPGC, formación con el Centro de Formación Continua e idiomas con el Aula de Idiomas.
- Programación de Formación Dual Inserta. Es un programa de formación teórico-práctico diseñado para la mejora de la empleabilidad de los egresados universitarios y de formación profesional, cuyo objetivo es completar los conocimientos adquiridos en su formación académica, en el seno de una empresa o institución, para que mediante la práctica y el contacto con los sectores de producción, adquieran las competencias y el conocimiento aplicado que les facilite su futura integración en el mercado laboral o profesional.
- Elaboración de estudios e informes vinculados a la actividad de la Fundación.
- Mecenazgo universitario cultural e investigador mediante becas.

Los órganos de gobierno de la Fundación son el Patronato y el Consejo Ejecutivo.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, modificado por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones. Asimismo, se ha aplicado la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.

En base a la normativa contable que le es de aplicación a la Fundación en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, sus cuentas anuales están constituidas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria.

Estas cuentas anuales son formuladas por el Patronato de la Fundación, a quien a su vez le corresponde la aprobación de las mismas.

Las cuentas anuales están expresadas en euros.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la disposición transitoria única del Real Decreto 1491/2011, la Fundación presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Fundación de determinadas estimaciones y juicios en relación con la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos, los cuales se evalúan continuamente, basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, bajo las circunstancias actuales. Las principales estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (Ver Nota 4.a).
- El valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros.
(Ver Nota 4.d)



- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Ver Nota 4.d.1).
- El cálculo de provisiones (Ver Nota 4.j).
- Periodificaciones (Ver Nota 4.f).

Las estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible a la fecha de las cuentas anuales. No obstante, acontecimientos futuros, en su caso, podrían dar lugar a modificaciones en los próximos ejercicios, las cuales se realizarían de forma prospectiva.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Información sobre la propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de distribución de excedentes del ejercicio 2025 a someter a su aprobación por el Patronato de la Fundación es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Excedente del ejercicio 2025	952.800,65
Distribución:	
A Remanente	952.800,65

La propuesta de distribución de excedentes del ejercicio 2024 anterior, aprobada por el Patronato de la Fundación en fecha 26 de junio de 2025, fue la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Excedente del ejercicio 2024	968.777,57
Distribución:	
A Remanente	968.777,57

Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

La Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, en su artículo 27.1, establece la obligatoriedad de destinar al menos el 70% de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto a la realización de fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los 4 años siguientes al cierre del mismo, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados por la Fundación en la preparación de las cuentas anuales, se describen a continuación:

a) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción, menos las amortizaciones acumuladas y el importe de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula adicionando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja por haber sido sustituidos. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos de inmovilizado material que requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan como mayor importe de los mismos hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes anuales de amortización aplicados son los siguientes:

Terrenos y construcciones	
Construcciones	2%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	
Equipos procesos información	25%
Elementos de transporte	10%
Otro inmovilizado material	10% - 15%



Se registran pérdidas por deterioro del valor de los elementos del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera al importe recuperable, entendiéndose éste último como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

b) Inversiones inmobiliarias

Las Inversiones inmobiliarias comprenden aquellos activos no corrientes, concretamente bienes inmuebles, que se poseen para la obtención de rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados utilizando idénticos criterios que, en el Inmovilizado material para los terrenos y construcciones, concretamente por su coste de adquisición, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro.

c) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo

Se les da esta consideración a aquellos que poseen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser flujos económico sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar baja el valor contable de los elementos sustituidos.

Se registra el deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo cuando se produce la pérdida de potencial de servicio, distinta a la depreciación sistemática que representa la amortización, es decir cuando se produce una disminución en su utilidad. Esta pérdida de utilidad se concreta en que su valor contable supere al valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado.



d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que la Fundación como arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos de arrendamientos, cuando la Fundación actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en el mismo para su pago. En el caso de que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistentes en pagos a realizar por éste que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a resultados como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal, al igual que los gastos de arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros, a efectos de sus vencimientos, se clasifican en general, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

d.1.) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las categorías siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye créditos por operaciones ordinarias, es decir, activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y créditos por operaciones no ordinarias, es decir, activos financieros que no tienen origen ordinario, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones ordinarias con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial, como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, si existe evidencia objetiva de que el valor de los créditos se ha

deteriorado, como resultado de eventos ocurridos con posterioridad a su reconocimiento inicial, y que ocasionan reducciones o retrasos en los cobros estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor, es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

En los activos financieros disponibles para la venta se incluyen los valores representativos de deuda y otros activos financieros que no se clasifican en otras categorías.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor.

En estos activos se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten.

d.2) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por “intereses explícitos” aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participación desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.



d.3) Baja de activos financieros

Se dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la empresa no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en los libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o parte del mismo.

La empresa no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

d.4) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen deudas por operaciones ordinarias, es decir, pasivos financieros originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y deudas por operaciones no ordinarias, es decir, pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen ordinario.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones ordinarias con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

d.5) Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor de los libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetas a riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería.

g) Periodificaciones

Recoge el importe correspondiente a la periodificación tanto de tasas procedentes de proyectos como de subvenciones recibidas, de tal forma que exista una correlación con los gastos correspondientes a los proyectos que los han generado, imputándose a ingresos de forma proporcional a la ejecución de los gastos anteriormente mencionados.

h) Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido. Asimismo, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros, se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que



se incurran, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes de inmovilizado, de derechos para la organización del mencionado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios comprenderá la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se correspondería con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta, así como el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Los activos por impuestos diferidos son las cantidades del impuesto o impuestos sobre el beneficio a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:

- a) Las diferencias temporarias deducibles.
- b) El derecho a compensar pérdidas fiscales.
- c) Las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos por impuesto diferido no constituyen un derecho de cobro frente a la Administración tributaria.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocerán de acuerdo con el principio de prudencia en la medida que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. En todo caso se considerará que concurre esta circunstancia cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración tributaria, respecto a los activos susceptibles de conversión.

Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocerá un activo por impuesto diferido cuando la diferencia temporaria deducible haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además, en la fecha en la que se realizó la operación, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Además, tampoco se reconocerán los posteriores cambios en el activo por impuesto diferido que no se haya registrado inicialmente.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras en los siguientes supuestos:

- a) Cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.

- b) En el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

En general, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido de:

- a) El reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido relacionados con un fondo de comercio, se registrarán siempre que no hayan surgido de su reconocimiento inicial. Por lo tanto, cuando la legislación tributaria establezca la deducibilidad de las pérdidas por deterioro del fondo de comercio o de la amortización sistemática, independientemente de la imputación contable, si en periodos posteriores surgen diferencias temporarias, los pasivos por impuesto diferido se reconocen en relación con esta parte del fondo de comercio.
- b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además, en la fecha en que se realizó la operación, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Además, tampoco se reconocerán los posteriores cambios en el pasivo por impuesto diferido que no se haya registrado inicialmente.

A estos exclusivos efectos, las participaciones en el patrimonio neto de otras empresas no constituyen en sí mismas un negocio. Sin embargo, cuando el elemento se adquiriera entregando a cambio instrumentos de patrimonio propio, la aplicación de esta dispensa en ningún caso puede originar un incremento en el patrimonio neto de la sociedad por un importe superior al valor razonable del elemento patrimonial, una vez deducido el efecto fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

No se reconoce impuesto diferido en relación a las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la entidad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.



j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos ordinarios con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por prestación de servicios.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos financieros por intereses de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y, los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos, registrándose como ingresos en la cuenta de resultados.

k) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior al de la obligación registrada contablemente.

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes a la Fundación.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose información de los mismos en la memoria.



l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Fundación sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Patronos de la Fundación consideran que, dada la actividad, éstas no serían significativas, encontrándose suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros que se tienen suscritas.

m) Prestaciones al personal

La Fundación no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de Seguridad Social del Estado. De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores, en determinados supuestos en caso de rescisión de las relaciones laborales no imputables a los mismos.

n) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido a la Fundación, reconociéndose inicialmente en el patrimonio neto e imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Las subvenciones, donaciones o legados concedidas por los patronos siguen este mismo criterio, excepto en aquellos casos en que se otorgan a título de dotación fundacional en cuyo caso se reconocerían directamente en los fondos de la Fundación.

En aquellos casos en que transitoriamente tuviesen el carácter de subvenciones reintegrables, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos correspondientes.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.



o) *Transacciones entre partes vinculadas*

En el supuesto de existir, las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La Fundación considera como partes vinculadas a sus patronos y directivos clave.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

	Euros				Saldo al 31.12.2025
	Saldo al 01.01.2025	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos	1.726.646,08	-	-	(934.751,00)	791.895,08
Construcciones	1.991.443,94	6.050,00	-	1.178.742,54	3.176.236,48
	3.718.090,02	6.050,00	-	243.991,54	3.968.131,56
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	154.322,30	1.333,68	(102.530,43)	174.617,33	227.742,88
Otro inmovilizado	95.585,86	21.237,95	(39.792,95)	58.722,84	135.753,70
	249.908,16	22.571,63	(142.323,38)	233.340,17	363.496,58
Inmovilizado en curso y anticipos	2.949.361,85	46.059,88	-	(2.995.421,73)	-
	6.917.360,03	74.681,51	(142.323,38)	(2.518.090,02)	4.331.628,14
Amortización acumulada					
Construcciones	(557.837,13)	(85.946,19)	-	544.341,17	(99.442,15)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(103.300,35)	(14.352,87)	97.473,57	-	(20.179,65)
Otro inmovilizado	(79.538,01)	(16.045,00)	38.165,42	-	(57.417,59)
	(182.838,36)	(30.397,87)	135.638,99	-	(77.597,24)
	(740.675,49)	(116.344,06)	135.638,99	544.341,17	(177.039,39)
Valor neto	6.176.684,54	(41.662,55)	(6.684,39)	(1.973.748,85)	4.154.588,75

	Euros			
	Saldo al 01.01.2024	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2024
Coste				
Terrenos	1.726.646,08	-	-	1.726.646,08
Construcciones	1.991.443,94	-	-	1.991.443,94
	3.718.090,02	-	-	3.718.090,02
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	181.754,37	-	(27.432,07)	154.322,30
Otro inmovilizado	121.372,06	-	(25.786,20)	95.585,86
	303.126,43	-	(53.218,27)	249.908,16
Inmovilizado en curso y anticipos	870.407,32	2.078.954,53	-	2.949.361,85
	4.891.623,77	2.078.954,53	(53.218,27)	6.917.360,03
Amortización acumulada				
Construcciones	(518.008,53)	(39.828,60)	-	(557.837,13)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(129.230,76)	(1.501,66)	27.432,07	(103.300,35)
Otro inmovilizado	(97.694,26)	(7.293,65)	25.449,90	(79.538,01)
	(226.925,02)	(8.795,31)	52.881,97	(182.838,36)
	(744.933,55)	(48.623,91)	52.881,97	(740.675,49)
Valor neto	4.146.690,22	2.030.330,62	(336,30)	6.176.684,54

Inversiones

Terrenos y Construcciones reflejaba a 31 de diciembre de 2024, por un valor de coste de 2.518.090,02 euros, la inversión efectuada en el ejercicio 2026 en el edificio que constituía la sede social de la Fundación hasta febrero de 2025, localizado en la calle Juan de Quesada, número 29, en Las Palmas de Gran Canaria.

En marzo de 2025 la Fundación firma un contrato de arrendamiento de dicho inmueble con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con una duración superior a un año. En este sentido, la Fundación lo ha traspasado a Inversiones Inmobiliarias por un valor neto contable de 1.973.748,85 euros.

En el ejercicio 2025, la Fundación ha pasado a desarrollar su actividad en el inmueble ubicado en la calle Juan de Quesada, número 2, adquirido en el ejercicio 2019 por un valor de 1.200.000 euros y que, tras las obras de rehabilitación realizadas su valor de coste asciende al 31 de diciembre de 2025 es de 3.968.131,56 euros.



Elementos totalmente amortizados

El detalle general de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
Mobiliario	5.941,32	93.373,82
Otro inmovilizado		
Equipos procesos información	28.727,28	48.950,05
Otro inmovilizado material	6.743,00	13.713,00
	35.470,28	62.663,05
	41.411,60	156.036,87

Seguros

La Fundación sigue la práctica de contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición de este epígrafe y los movimientos en el ejercicio 2025 son los siguientes:

	Euros				
	Saldo al 01.01.2025	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.2025
Coste					
Terrenos	-	-	-	934.741,00	934.751,00
Construcciones	-	-	-	1.583.339,02	1.583.339,02
	-	-	-	2.518.090,02	2.518.090,02
Amortización acumulada					
Construcciones	-	-	-	(544.341,17)	(544.341,17)
Valor neto	-	-	-	1.973.748,85	1.973.748,85

Rendimientos

Los rendimientos generados por las inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2025 en concepto de alquileres han ascendido a 35.000,00 euros, los cuales se encuentran reflejados como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.c).

7. ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento operativo

Como arrendador, la Fundación ha formalizado un contrato, cuyo objeto es el alquiler del inmueble situado en la calle Juan de Quesada, número 29, en Las Palmas de Gran Canaria cuyas cuotas en el ejercicio 2025 ha ascendido a 35.000,00 euros (Nota 14.c).

Los cobros futuros mínimos no cancelables, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 derivados de arrendamientos, son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Hasta 1 año	42.805,00	-
Entre 1 y 5 años	142.585,32	-
	<u>185.390,32</u>	<u>-</u>

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los Activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
<i>Activos financieros a largo plazo</i>								
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
– Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
– Designados	-	-	-	-	-	-	-	-
– Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	2.536.196,02	770.000,00	600.000,00	770.000,00	3.136.196,02
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.536.196,02</u>	<u>770.000,00</u>	<u>600.000,00</u>	<u>770.000,00</u>	<u>3.136.196,02</u>



Activos financieros a coste amortizado a largo plazo

Valores representativos de deuda, reflejaba al 31 de diciembre de 2024 la suscripción de Letras del Tesoro, así como Bonos de diversas entidades bancarias, devengando intereses a favor de la Fundación en el ejercicio 2024 por importe de 29.933,79 euros.

Otros activos financieros, recoge los depósitos formalizados con Banco de Sabadell, S.A. y Banca March, S.A., con vencimiento superiores a un año. Dichos depósitos han devengado intereses a favor de la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024 por importes de 1.922,33 euros y 1.711,73 euros, respectivamente.

	Euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a corto plazo								
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
– Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
– Designados								
– Otros								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	4.104.870,51	3.489.900,78	8.668.261,02	7.630.076,77	12.773.131,53	11.119.977,55
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
			4.104.870,51	3.489.900,78	8.668.261,02	7.630.076,77	12.773.131,53	11.119.977,55
Deterioro de valor								
	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	4.104.870,51	3.489.900,78	8.668.261,02	7.630.076,77	12.773.161,53	11.119.977,55

Activos financieros a coste amortizado a corto plazo

Presenta el siguiente detalle

		Euros	
		2025	2024
Valores representativos de deuda		4.104.870,51	3.489.900,78
Clientes		1.290.991,14	632.128,00
Deudores varios			
Deudores por proyectos		-	17.375,41
Otros activos financieros		7.377.269,88	6.980.573,36
		8.668.261,02	7.630.076,77
		12.773.131,53	11.119.977,55



Valores representativos de deuda, refleja al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la suscripción de Letras del Tesoro, así como Bonos y Pagarés emitidos por diversas entidades bancarias. Se han devengado intereses en el ejercicio 2025 a favor de la Fundación por importe de 74.251,05 euros (65.624,75 euros en el ejercicio 2024).

Otros activos financieros recoge las imposiciones a plazo fijo formalizadas con diversas entidades financieras con vencimiento a corto plazo. Dichos activos financieros han devengado intereses a favor de la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024 por importe de 50.721,92 euros y 108.450,14 euros, respectivamente.

Clientes, recoge principalmente los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con origen en los ingresos devengados por los diferentes proyectos, propios y ajenos, gestionados por la Fundación.

Deudores varios, refleja el saldo deudor al término del ejercicio con origen en los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, en relación con los cuales hasta dicho momento se habían producido mayores pagos que cobros. En relación con dichos proyectos, la Fundación gestiona pagos y cobros por cuenta de los mismos, generando los rendimientos correspondientes para la Fundación que se reflejan como tasas de gestión de los proyectos de terceros, los cuales se incluyen en Ingresos de la entidad por la actividad propia de la Cuenta de resultados (Ver Nota 14.a). Aquellos proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, en que al término del ejercicio se habían producido mayores cobros que pagos por cuenta de los mismos, se reflejan en el pasivo del balance en Otros pasivos financieros (Ver Nota 12).

A 31 de diciembre de 2025 la Fundación no se encontraba gestionando proyectos ajenos con saldo deudor.

El detalle general de los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, con saldo deudor, al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente (en euros):

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
PROYECTO DIGINNOVA BECARIOS	10.172,14	0,00	0,00	10.172,14
OTROS CON SALDO < 2000	(55.188,53)	88.570,08	26.177,99	7.203,56
TOTALES	(45.016,39)	88.570,08	26.177,99	17.375,70

a) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de instrumentos financieros

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuya gestión está controlada por la Gerencia, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios con el objetivo de minimizar los efectos potenciales sobre la rentabilidad financiera.



- Riesgo de mercado:

Debido a la actividad y ámbito de actuación de la Fundación, principalmente en el mercado local y nacional, no está sometida a riesgos de tipo de cambio.

Los riesgos de tipo de interés a que podría estar sujeta la Fundación tienen su origen básicamente en las inversiones efectuadas como aplicación de sus excedentes de tesorería en otros activos financieros con interés variable contratados con entidades financieras (Ver Nota 8). Dado que el importe de los intereses percibidos de las inversiones financieras no es significativo respecto al total ingresos de la Fundación, así como el tipo de inversiones realizadas por la Fundación se considera que el riesgo de tipo de interés no sería relevante.

En cuanto al riesgo de precios, debido a las características de la actividad de la Fundación, no está expuesta al mismo.

- Riesgo de crédito

La Fundación no tiene riesgo de crédito significativo. Sus créditos a clientes y deudores se corresponden con los diferentes proyectos propios y ajenos que gestiona, correspondiendo los más significativos al Cabildo Insular de Gran Canaria y al Gobierno de Canarias, encontrándose, en consecuencia, el mencionado riesgo de crédito mitigado.

Adicionalmente, el efectivo y los activos líquidos equivalentes se depositan en entidades financieras de elevada solvencia.

- Riesgo de liquidez

Se mantiene una gestión adecuada del riesgo de liquidez a través de la disposición de efectivo y valores negociables, la cual se considera suficiente para afrontar las necesidades previstas.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Tesorería		
Caja	246,70	194,42
Bancos	4.540.995,94	1.752.201,67
	<u>4.541.242,64</u>	<u>1.752.396,09</u>

El saldo en bancos es el mantenido por la Fundación en las cuentas corrientes de las distintas entidades financieras con las que trabaja, siendo estos saldos de libre disposición.

10. PATRIMONIO NETO

Fondos Propios

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

	Euros				
	Dotación fundacional	Otras reservas	Remanente	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	150.253,03	2.261.139,69	7.515.938,72	498.867,09	10.426.198,53
Distribución Excedente 2023	-	-	498.867,09	(498.867,09)	-
Excedente del ejercicio 2024	-	-	-	968.777,57	968.777,57
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	150.253,03	2.261.139,69	8.014.805,81	968.777,57	11.394.976,10
Saldo al 1 de enero de 2025	150.253,03	2.261.139,69	8.014.805,81	968.777,57	11.394.976,10
Distribución Excedente 2024	-	-	968.777,57	(968.777,57)	-
Excedente del ejercicio 2025	-	-	-	952.800,65	952.800,65
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	150.253,03	2.261.139,69	8.983.583,38	952.800,65	12.347.776,75

a) Dotación fundacional

La dotación fundacional la integran las aportaciones iniciales efectuadas en el momento de constitución de la Fundación, los excedentes obtenidos en ejercicios anteriores que se acordaron destinar al mismo, así como aportaciones efectuadas por particulares.

b) Otras reservas

Son reservas de libre disposición. Proceden, principalmente de la consideración en el ejercicio 2015 como mayor valor de las mismas de la cuantía que la Fundación venía reflejando en el epígrafe Deudas a largo plazo, Otros pasivos financieros, con origen en ingresos procedentes de Subvenciones y que, atendiendo a un criterio de prudencia se consideraba reintegrable mientras pudiesen ser reclamados por los Organismos supervisores. El importe clasificado como Reservas en el ejercicio 2015 ascendió a 1.602.762,00 euros. Asimismo, incluyen el resultado de la aplicación de los criterios contables del Plan General de Contabilidad del año 2007, cuyo efecto favorable arrojó, en



su momento, un importe de 127.638,00 euros, recogido en reservas de libre disposición. Adicionalmente, en el ejercicio 2009 se incrementaron en 45.487,00 euros, en el ejercicio 2016 en 2.037,00 euros, y en el ejercicio 2018 en 7.082,00 euros, con origen en determinados ajustes contables de saldos.

c) Remanente

Su saldo es de libre disposición y proviene de dotaciones efectuadas con cargo a los excedentes positivos obtenidos en ejercicios anteriores.

d) Excedente del ejercicio

El excedente (resultado positivo) obtenido en los ejercicios 2025 y 2024 por la Fundación, procede de:

	Euros	
	2025	2024
Excedente de la actividad	564.612,54	530.452,67
Excedente de las operaciones financieras	322.433,98	459.301,67
Excedente antes de Impuestos	887.046,52	989.754,34
Impuesto sobre Sociedades	65.754,13	(20.976,77)
Variación del patrimonio neto. Excedente del ejercicio	952.800,65	968.777,57
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	(927,54)
Resultado total. Variación del patrimonio neto del ejercicio	952.800,65	967.850,03

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Los detalles, características e importes de las subvenciones recibidas en los ejercicios 2025 y 2024 corresponden a la explotación y se exponen en la Nota 15.



11. PROVISIONES

a) Largo plazo

La composición de este epígrafe y los movimientos en el ejercicio 2025 son los siguientes:

	Euros		
	Saldo al 01.01.2025	Altas	Bajas
Otras provisiones	29.385,34	-	(29.385,34)
	29.385,34	-	(29.385,34)

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
<i>Pasivos financieros a largo plazo</i>								
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	7.000,00	-	7.000,00	-
Pasivo a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
- Designados	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	7.000,00	-	7.000,00	-



	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
<i>Pasivos financieros a corto plazo</i>								
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	11.708.680,47	10.511.080,57	11.708.680,47	10.511.080,57
Pasivo a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
– Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
– Designados	-	-	-	-	-	-	-	-
– Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	11.708.680,47	10.511.080,57	11.708.680,47	10.511.080,57

Pasivos financieros a coste amortizado

	Euros	
	2025	2024
<i>Corto plazo</i>		
Deudas a corto plazo		
Otros pasivos financieros	5.123.155,10	4.555.239,16
Acreeedores comerciales y otros		
Acreeedores varios	364.417,49	412.915,54
Personal	15.972,63	85.567,21
	380.390,12	498.482,75
Periodificaciones	6.205.135,25	5.457.358,66
	11.708.680,47	10.511.080,57

Deudas - Otros pasivos financieros

Su detalle es el siguiente:



	Euros	
	2025	2024
Partidas pendientes de aplicación	-	546,48
Acreeedores por proyectos	5.123.155,10	4.554.692,68
	5.123.155,10	4.555.239,16

Los acreedores por proyectos, presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Proyectos	1.259.992,05	596.206,16
Facturas emitidas ptes. imputar a proyectos	3.863.163,05	3.958.486,52
	5.123.155,10	4.554.692,68

Acreedores por proyectos – Proyectos, refleja el saldo acreedor al término del ejercicio con origen en los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, en relación con los cuales hasta dicho momento se habían producido mayores cobros que pagos (el funcionamiento de la operatoria de los proyectos ajenos en curso y los saldos deudores resultantes al término del ejercicio se exponen en la Nota 8- Activos Financieros).

El detalle general de los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, con saldo acreedor, al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente (en euros):

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
PROVISIÓN FONDOS CONTRATADOS	-412.957,91	0,00	52.314,65	-465.272,56
PROGRAMA DE PRÁCTICAS DIGINNOVA 2025	0,00	0,00	432.935,40	-432.935,40
PRÁCTICAS NO LABORALES CATALIZA VIII	0,00	0,00	317.367,60	-317.367,60
RED CANARIA DE VIGILANCIA SANITARIA	0,00	58.660,54	255.000,00	-196.339,46
PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA	0,00	232.383,91	421.173,44	-188.789,53
PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA	-134.238,53	2.675,74	3.425,00	-134.987,79
DISEÑO DE UN TRANSCÉPTOR INTEGRADO	0,00	18.770,00	107.000,00	-88.230,00
INCENTIVOS CABILDO GC-2025 EMPRESAS	0,00	4.921.331,14	5.002.150,14	-80.819,00
CANARAGUA 2006	-63.729,84	0,00	151,82	-63.881,66
PROVISION FONDOS CONTRATADOS	-63.745,84	0,00	0,00	-63.745,84
SALUD Y BIENESTAR MAMIFEROS MARINOS	0,00	10.814,70	65.377,00	-54.562,30
SALUD Y BIENESTAR DE MAMIFEROS MARINOS	-53.908,53	1.671,68	0,00	-52.236,85
META-PREDICT	-58.504,82	8.702,03	0,00	-49.802,79
RED CANARIA DE VIGILANCIA SANITARIA	-108.065,66	58.650,56	0,00	-49.415,10
NUEVOS MODELOS EMPRESARIALES	-42.701,67	0,00	0,00	-42.701,67
ASESORIA INFORMATICA	-46.848,69	43.632,76	34.890,32	-38.106,25
GASTROENTEROLOGIA *CODIRECTOR ALBERTO MONESCILLO	-34.993,95	0,00	108,84	-35.102,79
STA IUCTC:SERVICIOS TECNOLOGICOS AVANZADOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS	-37.757,48	12.473,06	7.650,57	-32.934,99
CONSULTORES ACUSTICOS	-29.280,56	17.156,57	18.388,58	-30.512,57
ANEXOS DE IDIOMAS AL CONVENIO MARCO FUNDACION MUJERES POR ÁFRICA	-26.500,00	0,00	0,00	-26.500,00
ENFERMEDAD RESPIRATORIA DE VIAS BAJAS EN GATOS	-26.096,49	0,00	0,00	-26.096,49
WORK SKILLS 4 KIDS	-30.092,72	5.639,27	0,00	-24.453,45
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS	-22.998,06	4.075,00	4.500,00	-23.423,06
LÍNEAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN	-21.394,41	0,00	0,00	-21.394,41
ANEXO I/2009 MEDIO AMBIENTE, R.NATURALES Y POBLACION EN CANARIAS	-21.278,22	0,00	0,00	-21.278,22
ISI	-226.543,58	419.490,22	212.548,54	-19.601,90
TITULADO SUPERIOR EN CIENCIAS GASTRONÓMICAS	-9.942,84	6.019,81	15.000,00	-18.923,03
EMPLEA INNOVANDO	-23.130,82	4.358,17	0,00	-18.772,65
PROGRAMA AEGVESCHOOL	-19.113,72	639,95	0,00	-18.473,77

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025


MASTER GENERO Y SALUD CON ESPECIALIZACION EN VIOLENCIA DE GENERO	-16.720,67	0,00	0,00	-16.720,67
CENTRO DE PROCESO DE DATOS	-16.628,37	0,00	0,00	-16.628,37
ESTUDIO DE PUESTA EN MARCHA DE DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA	-23.486,39	7.295,47	0,00	-16.190,92
MICRO XI	-15.879,88	0,00	0,00	-15.879,88
SENSORES DE PROXIMIDAD EN BANDAS MICROONDAS	-16.126,31	328,05	0,00	-15.798,26
OTROS CON SALDO < A 15000	-2.338.444,86	3.254.037,73	2.060.876,69	-1.145.283,82
TOTALES	-3.941.110,82	9.088.806,36	9.010.858,59	-3.863.163,05

El detalle general de los proyectos ajenos en curso, gestionados por la Fundación, con saldo acreedor, al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente (en euros):

PROYECTO	SALDO INICIAL	PAGOS	COBROS	SALDO FINAL
PROGRAMA DIGINNOVA PRÁCTICAS 2023	-1.663.286,40	1.007.736,74	0,00	-655.549,66
PROVISIÓN FONDOS CONTRATADOS	-338.709,24	0,00	74.248,67	-412.957,91
ISI	-201.405,10	391.127,45	416.265,93	-226.543,58
INCENTIVOS CABILDO GC 2024- EMPRESAS	0,00	6.985.661,09	7.127.602,33	-141.941,24
PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA	-133.967,10	5.345,43	5.616,86	-134.238,53
RED CANARIA DE VIGILANCIA SANITARIA	-179.020,49	70.954,83	0,00	-108.065,66
PROVISION FONDOS CONTRATADOS	-63.745,84	0,00	0,00	-63.745,84
CANARAGUA 2006	-63.729,84	0,00	0,00	-63.729,84
META-PREDICT	-73.014,23	14.509,41	0,00	-58.504,82
SALUD Y BIENESTAR DE MAMIFEROS MARINOS	0,00	11.468,47	65.377,00	-53.908,53
ASESORIA INFORMATICA	-49.701,57	29.786,70	26.933,82	-46.848,69
SALUD Y BIENESTAR EN MAMIFEROS MARINOS	-124.572,59	80.548,63	0,00	-44.023,96
NUEVOS MODELOS EMPRESARIALES	-42.701,67	0,00	0,00	-42.701,67
TALLERES NAVALES 2024	0,00	21.333,32	63.684,21	-42.350,89
STA IUCTC: SERVICIOS TECNOLOGICOS AVANZADOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS	-25.949,74	36.092,22	47.899,96	-37.757,48
GASTROENTEROLOGIA *CODIRECTOR ALBERTO MONESCILLO	-34.993,95	0,00	0,00	-34.993,95
WORK SKILLS 4 KIDS	-39.828,60	9.735,88	0,00	-30.092,72
SOFTWARE DEFINED RADIO	-29.984,29	0,00	0,00	-29.984,29
CONSULTORES ACUSTICOS	-22.893,32	15.309,02	21.696,26	-29.280,56
SD CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	-31.261,72	2.843,37	0,00	-28.418,35
ANEXOS DE IDIOMAS AL CONVENIO MARCO FUNDACION MUJERES POR ÁFRICA	-13.250,00	0,00	13.250,00	-26.500,00
ENFERMEDAD RESPIRATORIA DE VIAS BAJAS EN GATOS	-29.244,28	3.147,79	0,00	-26.096,49
ESTUDIO DE PUESTA EN MARCHA DE DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA	-33.219,60	9.733,21	0,00	-23.486,39
EMPLEA INNOVANDO	0,00	0,00	23.130,82	-23.130,82
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS	-18.902,90	3.404,84	7.500,00	-22.998,06
IDIOMATICA	-22.041,52	0,00	0,00	-22.041,52
LÍNEAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN	-21.394,41	0,00	0,00	-21.394,41
ANEXO I/2009 MEDIO AMBIENTE, R.NATURALES Y POBLACION EN CANARIAS	-21.278,22	0,00	0,00	-21.278,22
APLICACIÓN DEL NEUROTURISMO EN UN DESTINO TURÍSTICO	0,00	15.388,92	36.112,50	-20.723,58
PMUS SAN BARTOLOME	-70.939,26	51.000,00	0,00	-19.939,26
PROGRAMA AEGVESCHOOL	-22.960,55	3.846,83	0,00	-19.113,72
MAESTRÍA UNIVERSITARIA EN ENFERMERÍA ESCOLAR III Edición	0,00	7.681,85	25.500,00	-17.818,15
DESARROLLO CONTENIDOS ELEARNING	-17.428,65	345,48	722,75	-17.805,92
ONCOLOGÍA COMPARATIVA CON PACIENTES CANINOS Y FELINOS	-19.534,87	2.409,78	0,00	-17.125,09
SGI CMA DIVISION (COM)	-73,05	3.766,38	20.586,80	-16.893,47

MASTER GENERO Y SALUD CON ESPECIALIZACION EN VIOLENCIA DE GENERO	-16.720,67	0,00	0,00	-16.720,67
CENTRO DE PROCESO DE DATOS	-16.628,37	0,00	0,00	-16.628,37
APOYO A LA SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	-18.256,11	1.664,65	0,00	-16.591,46
SENSORES DE PROXIMIDAD EN BANDAS MICROONDAS	-18.892,65	2.766,34	0,00	-16.126,31
RESTAURACION ARQUITECTONICA, VALORACION ECONOMICA PATRIMONIO RELIGIOSO	-7.859,52	6.446,84	14.552,00	-15.964,68
MICRO XI	-15.879,88	0,00	0,00	-15.879,88
IDETIC ULPGC	-15.771,84	0,00	0,00	-15.771,84
ANEXOS DE IDIOMAS AL CONVENIO MARCO FUNDACION MUJERES POR ÁFRICA	-14.250,00	0,00	0,00	-14.250,00
38TH NAMIC PROJECT WEEK	-22.517,95	8.395,25	11,04	-14.133,74
CENTRALES ELECTRICAS II	-14.031,92	0,00	0,00	-14.031,92
ASESORAMIENTO CLINICO VETERINARIO	-13.860,00	0,00	0,00	-13.860,00
ASISTENCIA TECNICA OBAM II	-13.394,12	0,00	0,00	-13.394,12
DESACOPLAR Y MIGRAR DGE	0,00	2.654,83	16.048,93	-13.394,10
ANEXO I MARCO CES 2014	-13.249,21	0,00	51,81	-13.301,02
ICAP COMPETENCIAS DIGITALES 2020.	-13.200,00	0,00	0,00	-13.200,00
MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DESARROLLADOS FRUTTMAC	-12.518,69	0,00	0,00	-12.518,69
DEDE ASESORAMIENTO Y FORMACION EMPRESARIAL	-17.906,67	13.478,66	7.689,89	-12.117,90
GESTION CATEDRA DISA	-11.918,69	0,00	0,00	-11.918,69
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO DE PARAGUAY	-15.033,28	3.249,74	0,00	-11.783,54
FIBA EUROPE CENTRE	-11.751,19	0,00	0,00	-11.751,19
INFORME PERICIAL APLICACION SAP INFORMÁTICA	-11.651,38	0,00	0,00	-11.651,38
MANTENIMIENTO EGEASY HACIENDA 2023	-8.930,00	442,50	2.675,00	-11.162,50
MANTENIMIENTO EGEASY HACIENDA 2024	0,00	2.212,50	13.374,99	-11.162,49
DIROFILARIA IMMITIS	3.215,92	15.775,85	30.000,00	-11.008,23
HOTEL DEL FUTURO-THOFU	-10.919,39	0,00	88,67	-11.008,06
DISEÑO SALAS ACTIVAS DIGITALES	0,00	3.575,07	14.500,00	-10.924,93
Maestría Interuniversitaria en Ingeniería de Puertos y Costas (6ª ed.)	-15.304,78	17.856,69	13.250,00	-10.698,09
INNOVACION EDUCATIVA 2009	-10.427,99	0,00	0,00	-10.427,99
TEACHING MATERIAL	-4.770,13	9.376,09	15.000,00	-10.394,04
SECTOR TIC EN GRAN CANARIA	-12.176,92	20.145,03	18.170,69	-10.202,58
OTROS CON SALDO < A 15000	-1.618.805,00	1.893.957,96	1.239.677,80	-964.524,84
TOTALES	-5.382.443,43	10.785.175,64	9.361.218,73	-3.958.486,52

Facturas emitidas pendientes de imputar a proyectos, refleja las generadas por los distintos proyectos vigentes, tanto propios como ajenos, gestionados por la Fundación, que se encuentran pendientes de cobro al término del ejercicio. La Fundación, atendiendo a criterios de prudencia, sigue el criterio de imputar las mismas a los proyectos correspondientes y traspasar sus saldos a ingresos de la cuenta de resultados en los momentos en que se producen los cobros, puesto que cumplidos el resto de requerimientos la Fundación considera que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.



Periodificaciones

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Tasas	179.606,41	159.753,74
Subvenciones	6.025.528,84	5.297.604,92
	<u>6.205.135,25</u>	<u>5.457.358,66</u>

La Fundación sigue el criterio de correlacionar los ingresos y gastos de los diferentes proyectos en su ejercicio correspondiente. En tal sentido, Tasas y Subvenciones reflejan los importes relativos a la periodificación efectuada de los mismos al término del ejercicio, los cuales se imputan a ingresos de forma proporcional y en los momentos en que se producen los gastos asociados a los proyectos respectivos.

13. SITUACIÓN FISCAL

a) Administraciones Públicas

Los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

<u>Activo</u>	Euros	
	2025	2024
Activo por impuesto diferido	82.099,63	-

<u>Pasivo</u>	Euros	
	2025	2024
Hacienda Pública, acreedora por impuesto de sociedades	(5.125,88)	(4.888,40)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	(131.533,23)	(140.672,72)
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	(42.522,41)	(40.157,93)
Organismos Seguridad Social, acreedores	(65.869,06)	(66.922,90)
	<u>(239.924,70)</u>	<u>(247.753,55)</u>
	<u>(245.050,58)</u>	<u>(252.642,50)</u>



b) *Impuesto sobre Sociedades*

- *Conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base imponible del Impuesto sobre Sociedades.*

La conciliación entre el Resultado contable y la Base imponible (Resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	952.800,65	-	952.800,65
Impuesto sobre Sociedades	65.754,13	-	65.754,13
Resultado antes de impuestos	887.046,52	-	887.046,52
Diferencias permanentes	7.037.994,60	(7.380.191,01)	(342.196,41)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejerc. anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	7.925.041,12	(7.380.191,01)	544.850,11

Ejercicio 2024	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	968.777,57	-	968.777,57
Impuesto sobre Sociedades	-	(20.976,77)	(20.976,77)
Resultado antes de impuestos	968.777,57	(20.976,77)	989.754,34
Diferencias permanentes	7.247.307,96	(8.027.294,58)	(779.986,62)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejerc. anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	8.216.085,53	(8.006.317,81)	209.767,72



- *Conciliación entre el Resultado contable y el Gasto por Impuesto sobre sociedades.*

La conciliación entre el Resultado contable y el Gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado contable antes de impuestos	887.046,52	989.754,34
Diferencias permanentes	(342.196,41)	(779.986,62)
Resultado contable ajustado	544.850,11	209.767,72
Compensación bases imponibles		
negativas de ejerc. anteriores	-	-
Resultado después de compensación	544.850,11	209.767,72
Cuota (10%)	(54.485,01)	(20.976,77)
Gasto por impuesto sobre Sociedades previo	(54.485,01)	(20.976,77)
Deducciones y bonificaciones	(38.139,51)	-
Gasto por impuesto sobre Sociedades	(16.345,50)	(20.976,77)

- *Desglose del Gasto por Impuesto sobre Sociedades.*

El desglose del Gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Impuesto corriente	(16.345,50)	(20.976,77)
Impuesto diferido	82.099,63	-
Gasto por impuesto sobre Sociedades	65.754,13	(20.976,77)



c) *Activos y Pasivos por impuestos diferidos*

El detalle y los movimientos de las partidas que componen los Activos y Pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Euros			
	Saldo al			Saldo al
Ejercicio 2025	01.01.2025	Altas	Bajas	31.12.2025
Activos por impuesto diferido				
Diferencias temporarias	-	-	-	-
Bases imponibles negativas ptes. compensar (consolidación)	-	-	-	-
Deducciones y otros créditos fiscales	-	82.099,63	-	82.099,63
	-	82.099,63	-	82.099,63

La Fundación ha activado en el ejercicio 2025 deducciones por Inversiones en Canarias en activos fijos nuevos por importe de 82.099,63 euros.

d) *Otra información*

La Fundación está sujeta a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de acuerdo con lo cual está exenta de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, por las rentas obtenidas y vinculadas con su actividad fundacional. Este tratamiento se refleja en las diferencias permanentes surgidas en la conciliación entre Resultado contable y Base imponible.

Asimismo, la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, en su artículo 27.1, establece la obligatoriedad de destinar al menos el 70% de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto a la realización de fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los 4 años siguientes al cierre del mismo, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional.

La Fundación ha seguido el criterio de aplicar el 100% de sus excedentes anuales a sus fines fundacionales.

e) *Ejercicios abiertos a inspección*

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo normal de prescripción de cuatro años. La Fundación tiene abiertos a la posibilidad de inspección los impuestos principales que se indican y por los ejercicios siguientes:



	Ejercicio
Impuesto sobre Sociedades	2021, 2022, 2023, 2024 e inclusive el terminado el 31 de diciembre de 2025.
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Retenciones a cuenta	2022, 2023, 2024 y 2025.
Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	2022, 2023, 2024 y 2025.

Los Patronos de la Fundación consideran que en el caso de eventuales inspecciones y, consecuentemente, de diferentes interpretaciones de la normativa fiscal, cualquier pasivo que pudiera ponerse de manifiesto no tendría efectos significativos sobre las cuentas anuales.

14. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia

	Euros	
Actividades	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tasas de gestión de los proyectos	750.925,05	868.975,98
Ingresos de becas de formación	2.000.879,65	2.417.830,60
Gestión de proyectos	2.849.230,03	2.921.092,01
Aportaciones para fines fundacionales	12.601,01	12.601,01
	<u>5.613.635,74</u>	<u>6.220.499,60</u>

La Fundación ejerce su actividad en la provincia de Las Palmas y en el desarrollo de sus proyectos mantiene colaboraciones con Universidades y otros organismos nacionales e internacionales.

Tasas de gestión de los proyectos, de terceros, refleja las percibidas por la Fundación por la gestión de los distintos proyectos, que de acuerdo con su naturaleza, presentan la siguiente distribución:

	%	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Formación	4,00	5,00
Investigación	3,00	3,00
Informes y asesoramiento científico-técnico	25,00	21,00
Prácticas	68,00	71,00
	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>



Ingresos de becas de formación, refleja las recibidas de distintas entidades en el ejercicio 2025 por 2.000.879,65 euros (en el ejercicio 2024 por 2.417.830,60 euros), concretamente por inserción laboral. El importe y características de dichas becas en el ejercicio 2025 es el siguiente:

NOMBRE	SALDO
CAJASIETE-CAJARURAL DE TENERIFE	71.211,91
INTERHOTELERA ESPAÑOLA S.A.	57.474,43
CAJASIETE-CAJARURAL DE TENERIFE	56.112,90
AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME TIRAJANA	51.578,53
AYTO.AGÜIMES	47.109,89
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES	36.531,09
SERVATUR, S.A.	36.044,46
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOME TIRAJANA	34.452,92
SDAD. DE PROMOCION ECONOMICA DE G.C	34.416,33
AERODESING AND MANUFACTURING TECHNOLOGY, S.L.	34.072,55
COMUNIDAD DE TAMARACEITE MISIONEROS CLARETIANOS	33.836,89
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	32.416,41
ARIMOTOR GESTION, S.L	32.355,99
BECA GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTAL, S.A. (GESPLAN)	30.114,37
AYUNTAMIENTO DE ARUCAS	29.216,76
SERVICIOS AEROTECNICOS INSULARES, S.L.	27.953,81
AYUNTAMIENTO DE ARUCAS	27.273,37
SOPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACION	26.108,82
ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	25.123,76
ASTICAN	24.841,43
GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L.	24.484,63
SERVATUR, S.A.	23.292,77
Gerencia Municipal de Cultura y Deporte de Santa Lucía	22.638,45
MÁS CANARIAS, SEGUIMIENTO DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN SLU	22.343,47
INERZA, S.A.	20.309,55
BINTER CANARIAS	20.152,80
ASOCIACION CLÚSTER MARITIMO DE CANARIAS	19.842,41
SEASIDE HOTELS, S.L.	19.647,60
COMPAÑIA CERVECERA DE CANARIAS, S. A	19.555,22
BECA FUND GRUBE, S. L	18.732,16
ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	16.789,67
TOP CAR AUTO REISEN, S.L.	16.622,40
WURTH CANARIAS, S.L.	16.346,20
GRUPO PÉREZ MORENO, S.L	15.926,78
TOP CAR AUTO REISEN, S.L.	15.919,47
OTRAS INFERIORES A 15000	960.029,45
TOTAL BECAS DE INSERCIÓN LABORAL	2.000.879,65



El importe y características de dichas becas en el ejercicio 2024 es el siguiente:

NOMBRE	SALDO
AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME TIRAJANA	116.347,01
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOME TIRAJANA	113.823,73
CAJASIETE-CAJARURAL DE TENERIFE	94.640,30
COMUNIDAD DE TAMARACEITE MISIONEROS CLARETIANOS	47.102,27
INTERHOTELERA ESPAÑOLA S.A.	45.231,02
INSULAR DE SUBCONTRATACIONES AEROTÉCNICAS, S.L.	37.144,65
SDAD. DE PROMOCION ECONOMICA DE G.C	34.395,75
SERVICIOS AEROTECNICOS INSULARES, S.L.	32.538,25
AYUNTAMIENTO DE ARUCAS	32.409,90
SERVATUR, S.A.	32.329,66
DOMINGO ALONSO SERVICIO, S.L	31.974,07
GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L.	29.827,50
VIDRIERAS CANARIAS, S.A.	29.008,09
SAGULPA, S.A.	28.941,50
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES	28.671,16
AYTO. AGÜIMES	28.282,01
AERODESIGN AND MANUFACTURING TECHNOLOGY, S.L.	27.127,09
SATOCAN, S.A.	24.751,41
WURTH CANARIAS, S.L.	24.686,77
BECA GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTAL, S.A. (GESPLAN)	23.883,99
AYUNTAMIENTO DE ARUCAS	23.392,00
ASTICAN	23.016,28
SEASIDE HOTELS, S.L.	22.048,35
GALARZA ATLÁNTICO, GALACO, S.A.	21.716,46
SALCAI UTINSA, S.A. (GLOBAL)	21.296,88
VIDRIERAS CANARIAS, S.A.	20.818,72
SERVATUR, S.A.	19.518,35
BECA FUND GRUBE, S.L	19.457,05
GESTION AERONAUTICA INTEGRAL CANARIA, S.L.	18.990,93
MÁS CANARIAS, SEGUIMIENTO DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN SLU	18.488,10
APLICACIONES INFORMÁTICAS DOMINGO ALONSO, S.L.	18.246,33
BINTER CANARIAS	18.239,22
7EBIZ INTERNATIONAL S.L.U.	18.107,50
GRUPO SATOCAN CORPORATE, S.L.	17.948,52
GRUPO SATOCAN, S.A.	17.064,33
GRUPO SATOCAN, S.A.	16.982,72
FUND MUSEO ELDER CIENCIA Y T. LPGC.	15.944,40
RADIO PUBLICA DE CANARIAS S.A	15.794,44
FLORETTE HORTICOLA CANARIAS, S.L.U.	15.686,15
MARINA SUITES TURÍSTICO, S.L.	15.133,78
OTRAS INFERIORES A 15000	1.176.823,96
TOTAL BECAS DE INSERCIÓN LABORAL	2.417.830,60



Aportaciones para fines fundacionales, presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Becas	12.000,00	12.000,00
Aportaciones de patrocinadores y colaboradores	601,01	601,01
	<u>12.601,01</u>	<u>12.601,01</u>

b) Subvenciones de explotación

El detalle general es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Subvenciones de explotación (Nota 15)	<u>3.008.005,32</u>	<u>2.840.285,72</u>

En el ejercicio 2025 la fundación ha recibido subvenciones por un total de 3.008.005,32 euros (en el ejercicio 2024 se recibieron 2.840.285,72 euros), tal como se refleja y detalla en Subvenciones de Explotación.

c) Otros ingresos de la actividad

El detalle general es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Otros ingresos de la actividad		
Otros ingresos de la explotación (Nota 7)	<u>35.000,00</u>	<u>-</u>

Los ingresos del ejercicio 2025 provienen de la renta anual generada por el arrendamiento del inmueble situado en la calle Juan de Quesda, 29, antigua sede de la Fundación (Nota 6).



d) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es el siguiente:

Cargas sociales	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Gastos de personal		
Seguridad social a cargo de la Entidad	440.462,79	432.711,94
Otras cargas sociales	-	70.000,00
	<u>440.462,79</u>	<u>502.711,94</u>

e) Otros gastos de explotación

El detalle general es el siguiente:

Otros gastos de explotación	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Servicios exteriores		
Becas y ayudas a la investigación	12.000,00	12.000,00
Remuneraciones a profesionales	74.717,40	80.969,23
Cuotas Red Fue y AEF	4.684,00	7.164,00
Reparaciones y mantenimiento	58.299,97	29.542,43
Servicios bancarios	4.624,13	3.843,21
Publicaciones y revistas	3.891,45	18.354,05
Viajes y representación	7.840,23	6.340,09
Material de oficina y fotocopias	2.334,52	4.012,10
Teléfonos, franqueo y mensajeros	31.170,84	10.232,44
Transportes	5.746,89	6.468,26
Seguros	37.074,13	37.588,03
Otros servicios y gastos	153.783,95	109.837,56
	<u>396.167,51</u>	<u>326.351,40</u>
Tributos	<u>916,24</u>	<u>110,66</u>
Otros gastos de gestión corriente		
Gastos de los proyectos propios	3.139.356,18	3.017.848,48
Becas de formación	2.555.329,50	3.241.977,63
	<u>5.694.685,68</u>	<u>6.259.826,11</u>
	<u><u>6.091.769,43</u></u>	<u><u>6.586.288,17</u></u>



f) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

El detalle de los resultados como resultado de las enajenaciones del inmovilizado es el siguiente:

Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado por enajenaciones y otras	(7.147,54)	(336,30)

g) Otros resultados

El detalle de los resultados obtenidos fuera de las actividades ordinarias de la Fundación incluidos en Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Otros resultados	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<i>Ingresos excepcionales</i>		
Otros ingresos	2.169,39	2.152,53
<i>Gastos excepcionales</i>		
Otras regularizaciones	(2.139,50)	(14,04)
	29,89	2.138,49

h) Resultados financieros

Los resultados financieros, producto de la aplicación del método del tipo de interés efectivo que se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, presentan el detalle general siguiente:

Ingresos y gastos financieros	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ingresos financieros		
De valores negociables		
De terceros	322.433,98	459.301,67



15. SUBVENCIONES

Subvenciones de explotación

Las subvenciones reconocidas como ingresos de explotación en la cuenta de resultados en el ejercicio 2025 ascienden a 3.008.005,32 euros (en el ejercicio 2024, 2.840.285,72 euros), (Nota 14.b).

El importe y características de dichas subvenciones en el ejercicio 2025 es el siguiente:

NOMBRE	SALDO	DESTINO
PROGRAMA DIGINNOVA 2025 GOBIERNO DE CANARIAS	753.687,24	FORMACION
EMPRENDIMIENTO 2025 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	342.648,00	GENERICO
OCEANS 5 Rockefeller Philanthropy Advisors	276.579,89	GENERICO
ESCUELA DE PROGRAMADORES 2024 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	228.500,45	FORMACION
PROGRAMA DIGINNOVA 2024 GOBIERNO DE CANARIAS	194.002,30	FORMACION
BECAS ÁFRICA 2024 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	190.667,25	FORMACION
SOAL 2025 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	189.089,09	GENERICO
ENSEÑAR PARA EMPRENDER 2024-2025 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	163.080,24	FORMACION
CATALIZA VII SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	150.042,03	PRACTICAS EMPRESAS
IX GESTIÓN EMPRESA COMERCIAL (RETAIL) GOBIERNO DE CANARIAS	95.326,34	FORMACION
FORMACION EN IDIOMAS CABILDO 2024 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	69.000,00	FORMACION
INSERTA MODA 2025 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	53.093,28	FORMACION
RED CIDE 2024-2026 AGENCIA CANARIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	51.154,11	GENERICO
YEI 2024 GOBIERNO DE CANARIAS	45.939,58	FORMACION
PROGRAMA DE PRACTICAS DE LA ULPGC 2025 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	42.750,00	PRACTICAS EMPRESAS
ENSEÑAR PARA EMPRENDER 2025-2026 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	42.506,47	FORMACION
INSERTA CONSEJO INSULAR DE AGUAS CONSEJO INSULAR DE AGUAS	35.901,31	FORMACION
INSERTA TURISMO 2025 TURISMO DE GRAN CANARIA	35.414,63	FORMACION
INSERTA SECTOR MODA CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	14.850,00	FORMACION
BECAS ÁFRICA 2025 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	13.890,59	FORMACION
ESCUELA DE PROGRAMADORES 2025 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	6.654,04	FORMACION
YEI 2025 GOBIERNO DE CANARIAS	4.679,84	FORMACION
GESTIÓN EMPRESA COMERCIAL (RETAIL) GOBIERNO DE CANARIAS	3.331,79	FORMACION
INSERTA CONSEJO INSULAR DE AGUAS 2025 CONSEJO INSULAR DE AGUAS	2.979,06	FORMACION
INSERTA TURISMO GC 2024 TURISMO DE GRAN CANARIA	2.237,79	PRACTICAS EMPRESAS
TOTAL SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	3.008.005,32	



El importe y características de dichas subvenciones en el ejercicio 2024 es el siguiente:

NOMBRE	SALDO	DESTINO
PROGRAMA DIGINNOVA 2023 GOBIERNO DE CANARIAS	797.175,72	GENERICO
EMPRENDIMIENTO 2024 SERVICIO CANARIA DE EMPLEO	342.648,00	GENERICO
INSERTA CABILDO DE G.C. 2024 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	253.576,58	FORMACION
ESCUELA DE PROGRAMADORES 2023 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	225.392,13	FORMACION
SOAL 2024 SERVICIO CANARIA DE EMPLEO	201.270,93	GENERICO
PROTOTIPANDO PARA EMPRENDER GOBIERNO DE CANARIAS	131.194,10	FORMACION
OCEANS 5 Rockefeller Philanthropy Advisors	112.815,56	GENERICO
ENSEÑAR PARA EMPRENDER-SCE(EPE) 2023-2024 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	99.797,68	FORMACION
GESTIÓN EMPRESA COMERCIAL (RETAIL) GOBIERNO DE CANARIAS	96.668,21	FORMACION
CATALIZA VII GOBIERNO DE CANARIAS	84.918,34	PRACTICAS EMPRESAS
INSERTA CABILDO DE FUERTEVENTURA CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA	70.092,00	FORMACION
FORMACION EN IDIOMAS CABILDO 2023 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	69.000,00	FORMACION
YEI 2023 GOBIERNO DE CANARIAS	57.313,64	FORMACION
PROGRAMA DE PRACTICAS DE LA ULPGC 2024 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	42.750,00	PRACTICAS EMPRESAS
PROGRAMA INSERTA TURISMO GC 2024 TURISMO DE GRAN CANARIA	42.518,08	FORMACION
RED CIDE 2024-2026 AGENCIA CANARIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	36.343,14	GENERICO
INSERTA CONSEJO INSULAR DE AGUAS CONSEJO INSULAR DE AGUAS	33.641,15	FORMACION
PROGRAMA PRACTICAS NO LABORABLES TALENTO AFRICANO GOBIERNO DE CANARIAS	31.867,84	FORMACION
INSERTA SECTOR MODA CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	30.983,36	FORMACION
CATALIZA VI GOBIERNO DE CANARIAS	21.807,17	PRACTICAS EMPRESAS
EOI-AGENTES DEL CAMBIO FUNDACION EOI	18.643,06	GENERICO
SOAL 2023 SERVICIO CANARIA DE EMPLEO	11.349,35	GENERICO
EMPRENDIMIENTO 2023 SERVICIO CANARIA DE EMPLEO	8.426,77	GENERICO
BECAS AFRICA 2024 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	7.543,43	FORMACION
ESCUELA DE PROGRAMADORES 2024 CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	7.310,43	FORMACION
YEI 2024 GOBIERNO DE CANARIAS	3.408,01	FORMACION
PROGRAMA INSERTA TURISMO GC 2023 TURISMO DE GRAN CANARIA	1.831,04	FORMACION
TOTAL SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	2.840.285,72	

No se tiene conocimiento de incumplimientos de condiciones asociadas a las subvenciones de explotación que pudieran derivar en su reintegro total o parcial.

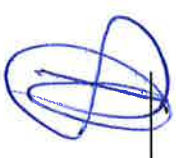
El detalle de las subvenciones incluidas en el epígrafe de Subvenciones de explotación en la cuenta de resultados en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:





FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Entidad Concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio 2025	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
CATALIZA VII	2024	2024-2025	234.960,37	84.918,34	150.042,03	234.960,37	0,00
RED CIDE 2024-2026	2024	2024-2026	87.497,25	36.343,14	51.154,11	87.497,25	0,00
PROGRAMA DIGINNOVA 2024	2025	2025-2026	323.850,80	0,00	194.002,30	194.002,30	129.848,50
YEI 2024	2024	2024-2025	49.347,59	3.408,01	45.939,58	49.347,59	0,00
EMPENDIMIENTO 2025	2025	2025	342.648,00	0,00	342.648,00	342.648,00	0,00
SOAL 2025	2025	2025-2026	201.270,93	0,00	189.089,09	189.089,09	12.181,84
YEI 2025	2025	2025-2026	59.731,20	0,00	4.679,84	4.679,84	55.051,36
ENSEÑAR PARA EMPRENDER 2025-2026	2025	2025-2026	165.580,00	0,00	42.506,47	42.506,47	123.073,53
PROGRAMA DIGINNOVA 2025	2025	2025-2027	1.063.150,60	0,00	753.687,24	753.687,24	309.463,36
GESTIÓN EMPRESA COMERCIAL (RETAIL)	2024	2024-2025	100.000,00	96.668,21	3.331,79	100.000,00	0,00
IX GESTIÓN EMPRESA COMERCIAL (RETAIL)	2025	2025-2026	100.000,00	0,00	95.326,34	95.326,34	4.673,66
OCEANS 5	2024	2024-2027	621.474,00	112.815,56	276.579,89	389.395,45	232.078,55
INSERTA TURISMO GC 2024	2024	2024-2025	44.755,87	42.518,08	2.237,79	44.755,87	0,00
INSERTA SECTOR MODA	2024	2024-2025	45.833,36	30.983,36	14.850,00	45.833,36	0,00
INSERTA CONSEJO INSULAR DE AGUAS	2024	2024-2025	69.542,46	33.641,15	35.901,31	69.542,46	0,00
ESCUELA DE PROGRAMADORES 2024	2024	2024-2025	235.810,88	7.310,43	228.500,45	235.810,88	0,00
BECAS ÁFRICA 2024	2024	2024-2025	198.210,68	7.543,43	190.667,25	198.210,68	0,00
ENSEÑAR PARA EMPRENDER 2024-2025	2025	2025	163.080,24	0,00	163.080,24	163.080,24	0,00
FORMACION EN IDIOMAS CABILDO 2024	2025	2025	69.000,00	0,00	69.000,00	69.000,00	0,00
PROGRAMA DE PRACTICAS DE LA ULPGC 2025	2025	2025	42.750,00	0,00	42.750,00	42.750,00	0,00
INSERTA TURISMO 2025	2025	2025-2026	55.000,00	0,00	35.414,63	35.414,63	19.585,37
INSERTA MODA 2025	2025	2025-2026	61.000,00	0,00	53.093,28	53.093,28	7.906,72
BECAS ÁFRICA 2025	2025	2025-2026	250.000,00	0,00	13.890,59	13.890,59	236.109,41
INSERTA CONSEJO INSULAR DE AGUAS 2025	2025	2025-3026	77.325,01	0,00	2.979,06	2.979,06	74.345,95
ESCUELA DE PROGRAMADORES 2025	2025	2025-2026	250.000,00	0,00	6.654,04	6.654,04	243.345,96
					3.008.005,32		





FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Entidad Concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio 2024	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
CATALIZA VI	2023	2023-2024	185.859,10	164.051,93	21.807,17	185.859,10	0,00
SOAL 2023	2023	2023-2024	193.244,13	181.894,78	11.349,35	193.244,13	0,00
EMPENDIMIENTO 2023	2023	2023-2024	255.024,81	246.598,04	8.426,77	255.024,81	0,00
EOI-AGENTES DEL CAMBIO	2023	2023-2025	84.009,39	65.366,33	18.643,06	84.009,39	0,00
ENSEÑAR PARA EMPRENDER-SCE(EPE) 2023-2024	2023	2023-2024	131.700,00	31.902,32	99.797,68	131.700,00	0,00
YEI 2023	2023	2024	57.313,64	0,00	57.313,64	57.313,64	0,00
FORMACION EN IDIOMAS CABILDO 2023	2023	2024	69.000,00	0,00	69.000,00	69.000,00	0,00
EMPENDIMIENTO 2024	2024	2024	342.648,00	0,00	342.648,00	342.648,00	0,00
SOAL 2024	2024	2024	201.270,93	0,00	201.270,93	201.270,93	0,00
CATALIZA VII	2024	2024-2025	439.498,14	0,00	84.918,34	84.918,34	354.579,80
PROTOTIPANDO PARA EMPRENDER	2024	2024	131.194,10	0,00	131.194,10	131.194,10	0,00
RED CIDE 2024-2026	2024	2024-2026	36.343,14	0,00	36.343,14	36.343,14	0,00
YEI 2024	2024	2024-2025	58.932,48	0,00	3.408,01	3.408,01	55.524,47
GESTIÓN EMPRESA COMERCIAL (RETAIL)	2024	2024-2025	100.000,00	0,00	96.668,21	96.668,21	3.331,79
INSERTA CABILDO DE G.C. 2024	2024	2024	253.576,58	0,00	253.576,58	253.576,58	0,00
PROGRAMA INSERTA TURISMO GC 2023	2023	2023-2024	36.620,78	34.789,74	1.831,04	36.620,78	0,00
ESCUELA DE PROGRAMADORES 2023	2023	2023-2024	231.915,08	6.522,95	225.392,13	231.915,08	0,00
PROGRAMA PRACTICAS NO LABORABLES TALENTO AFRICANO	2024	2024	31.867,84	0,00	31.867,84	31.867,84	0,00
PROGRAMA DIGINNOVA 2023	2023	2023-2025	1.049.597,64	4.100,00	797.175,72	801.275,72	248.321,92
OCEANS 5	2024	2024-2027	357.302,00	0,00	112.815,56	112.815,56	244.486,44
PROGRAMA DE PRACTICAS DE LA ULPGC 2024	2024	2024	42.750,00	0,00	42.750,00	42.750,00	0,00
INSERTA CABILDO DE FUERTEVENTURA	2024	2024	70.092,00	0,00	70.092,00	70.092,00	0,00
INSERTA TURISMO GC 2024	2024	2024-2025	55.000,00	0,00	42.518,08	42.518,08	12.481,92
INSERTA SECTOR MODA	2024	2024-2025	54.285,05	0,00	30.983,36	30.983,36	23.301,69
INSERTA CONSEJO INSULAR DE AGUAS	2024	2024-2025	69.542,46	0,00	33.641,15	33.641,15	35.901,31
ESCUELA DE PROGRAMADORES 2024	2024	2024-2025	250.000,00	0,00	7.310,43	7.310,43	242.689,57
BECAS ÁFRICA 2024	2024	2024-2025	250.000,00	0,00	7.543,43	7.543,43	242.456,57
					2.840.285,72		

16. PARTES VINCULADAS

Patronos y personal de alta dirección

- Remuneraciones a miembros del Patronato y personal de alta dirección

Los Patronos de la Fundación no han devengado sueldos, dietas, ni remuneraciones de tipo alguno en los ejercicios 2025 y 2024, siendo sus funciones gratuitas.

El personal de alta dirección de la Fundación ha devengado en el ejercicio 2025 remuneraciones en concepto de sueldos por importe total de 135.228,40 euros (en el ejercicio 2024 ascendieron a 133.611,11 euros).

- Beneficios sociales

La Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pagos de primas de seguros de vida o responsabilidad civil con los actuales o anteriores miembros del Patronato, ni con el personal de alta dirección, en los ejercicios 2025 y 2024.

- Anticipos y créditos concedidos

La Fundación no tiene concedidos ni recibidos anticipos y créditos con los actuales o anteriores miembros del Patronato, ni con el personal de alta dirección, ni mantiene obligaciones de garantías prestadas a los mismos, en los ejercicios 2025 y 2024.

17. OTRA INFORMACIÓN

a) Número medio de personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:



	Número medio de personas					
	Ejercicio 2025			Ejercicio 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Auxiliar Administrativo	-	3	3	-	4	4
Peritos Ingenieros Técnicos	9	23	32	10	21	31
Licenciados	7	2	9	7	2	9
Oficial Técnico 1ª	4	3	7	5	2	7
Oficial Técnico 2ª	-	4	4	-	1	1
Oficial 2 Oficinas	-	1	1	1	2	3
Profesor Técnico	-	1	1	-	-	-
Oficial Oficinas varios	1	1	2	1	1	2
	21	38	59	24	33	57

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendía a 56 y 57 personas, respectivamente. Su distribución por categorías profesionales y sexo es el siguiente:

	Ejercicio 2025			Ejercicio 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Auxiliar Administrativo	-	3	3	-	4	4
Peritos Ingenieros Técnicos	8	20	28	10	20	30
Licenciados	6	2	8	7	2	9
Oficial Técnico 1ª	5	3	8	5	3	8
Oficial 2 Oficinas	-	4	4	1	3	4
Profesor Técnico	-	1	1	-	-	-
Oficial Oficinas varios	1	1	2	1	1	2
	21	35	56	24	33	57

La Fundación tiene contratadas a 1 persona con una discapacidad mayor o igual al 33%, perteneciente a la categoría profesional de Oficial de 2ª Oficinas Varios.

b) Aavales y garantías

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fundación mantenía avales y garantías, por diversos conceptos, por un importe total de 1.350,00 euros en ambos ejercicios. Dichos avales están contratados con entidades financieras y a favor de diversos Organismos Públicos, de los cuales no se espera que surjan pasivos no previstos como consecuencia de los mismos.

c) Honorarios auditores

Los honorarios devengados por Auren Auditores SP, S.L.P. por la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2025 y 2024 de la Fundación, han ascendido a 9.843 euros y 9.566 euros, respectivamente. Los honorarios devengados por otros servicios de verificación en los ejercicios 2025 y 2024, cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa, han ascendido a 47.694,26 euros y 20.541,72 euros, respectivamente.

d) Cambios en el Órgano de Gobierno, Dirección y Representación

En el ejercicio 2025, se produjeron los siguientes cambios en el Órgano de Gobierno de la Fundación:

Alta como Patrono:

- Caja Siete, Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito



e) *Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.*

En relación con la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, desarrollada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y posteriormente modificada por el Artículo 9 de la "Disposición adicional tercera. Deber de información" correspondiente a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, a continuación, se presenta información sobre los pagos aplazados a proveedores al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	4,28	6,19
Ratio de operaciones pagadas	4,21	6,13
Ratio de operaciones pendientes de pago	23,71	23,87
	Euros	Euros
Total pagos realizados	10.387.166,60	15.085.309,43
Total pagos pendientes	35.033,86	51.169,59

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días) para ejercicios finalizados con posterioridad a la entrada en vigor de la citada Ley 18/2022, de 28 de septiembre, es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	Días
Volumen monetario pagado	10.277.443,66	14.893.770,22
% que supone sobre el total monetario de pagos a proveedores	98,94%	98,73%
Nº de facturas pagadas	8.719	6.293
% sobre el nº total de facturas pagadas a proveedores	97,69%	97,84%

Los datos sobre pagos a proveedores están referidos a aquellos por suministros de bienes y servicios incluidos en Acreedores comerciales del pasivo corriente del balance.

f) Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales

Para la selección de las inversiones financieras temporales, se han valorado en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrecen las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

La Fundación ha diversificado los riesgos correspondientes a sus inversiones. Además, al objeto de preservar la liquidez ha efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

La Fundación ha evitado la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, debido a que la misma no ha incurrido en ninguna de las siguientes operaciones:

- a) Las ventas de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- b) Las operaciones intradía.
- c) Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo con la finalidad de cobertura.
- d) Y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

La Fundación tiene diversificado en diferentes entidades financieras las distintas inversiones mantenidas para negociar, las cuales están constituidas por remanentes de tesorería que han sido invertidas y gestionados de tal forma que logren mantener cierta rentabilidad, aunque sea mínima, a través de compras, ventas y traspasos entre carteras. (Notas 8 y 14.h).

18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad que realiza la Fundación, no mantiene activos, pasivos, gastos, provisiones y responsabilidades de naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Por lo que respecta a posibles contingencias, que en materia medioambiental pudieran producirse, los Patronos y la Dirección de la Fundación consideran que éstas se encontrarían suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad que se tienen suscritas.



19. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 6 de marzo de 2026 la Fundación ha adquirido un inmueble situado en la calle Primero de Mayo, número 54 en Las Palmas de Gran Canaria, cuya intención es destinarlo a la construcción de una residencia para estudiantes.

20. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Actividades realizadas

Actividad 1

a) Identificación

Denominación de la actividad	Área de Gestión
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión Económica de la fundación
Lugar desarrollo de la actividad	Sede de la fundación en la calle Juan de Quesada, 2 Las Palmas Gran Canaria

Descripción detallada de la actividad realizada	Gestión Económica de la FULP en su ámbito de actuación: • Área de Empleabilidad: acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral en el ámbito de la educación superior mediante actuaciones alineadas con las empresas para que cuenten con recursos humanos cualificados y emprendedores. • Área de Emprendimiento: desarrollamos la cultura emprendedora y la creación de empresas, poniendo en contacto a los agentes clave para que los proyectos empresariales se hagan realidad. Nos convertimos en la plataforma de desarrollo y canalización de talento emprendedor universitario hacia las empresas o nuevos proyectos empresariales. • Área de Formación: creamos, diseñamos y comercializamos una oferta formativa que de respuesta a las necesidades del mercado laboral aprovechando las capacidades de la ULPGC y cumpliendo los estándares europeos. • Área de Innovación: ponemos en valor el conocimiento a través de servicios de gestión, desarrollo de proyectos y asesoramiento en materia de innovación.
--	--

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	11	1.826	1.826
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal Voluntario	-	-	-	-

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9.000	12.736
Personas jurídicas	900	1.100

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	363.000,00	461.916,00
Gastos de personal	183.148,00	185.879,00
Gastos de personal gerencia y TIC	458.973,00	465.885,00
Otros gastos de explotación	338.325,00	387.223,00
Amortización del inmovilizado	135.797,00	126.895,00
Var. VR en instrumentos fros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	(65.754,13)
TOTAL	1.479.243,00	1.562.043,87

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Acción		Seguimiento	
			Previsto	Realizado
Incrementar la gestión de prácticas curriculares	Firma de nuevos convenios curriculares	Alumnos	4.500	4.949
Alcanzar mayor número de beneficiarios Programa Dual Inserta	Nuevos convenios firmados con empresas	Beneficiarios	350	356



Actividad 2

a) Identificación

Denominación de la actividad	Área de Operaciones
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Ejecución Técnica de los proyectos de la FULP
Lugar desarrollo de la actividad	Sede de la fundación en la calle Juan de Quesada, 2 Las Palmas Gran Canaria

Descripción detallada de la actividad realizada	Ejecución Técnica de los proyectos de la FULP en su ámbito de actuación: • Área de Empleabilidad: acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral de los profesionales universitarios mediante actuaciones alineadas con las empresas para que cuenten con recursos humanos cualificados y emprendedores. • Área de Emprendimiento: desarrollamos la cultura emprendedora en la comunidad universitaria y la creación de empresas intensivas en conocimiento, poniendo en contacto a los agentes clave para que los proyectos empresariales se hagan realidad. Nos convertimos en la plataforma de desarrollo y canalización de talento emprendedor universitario hacia las empresas o nuevos proyectos empresariales. • Área de Formación: creamos, diseñamos y comercializamos una oferta formativa que de respuesta a las necesidades del mercado laboral aprovechando las capacidades de la ULPGC y cumpliendo los estándares europeos. Una formación continua a lo largo de toda la vida en la que participan los mejores docentes de la ULPGC y los mejores profesionales. • Área de Innovación: ponemos en valor el conocimiento a través de servicios de gestión, consultoría para proyectos y comercialización de tecnología.
--	--

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	40	40	1.826	1.826
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal Voluntario	-	-	-	-

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9.000	12.736
Personas jurídicas	900	1.100

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	4.338.481,00	5.244.769,91
Gastos de personal	172.758,00	173.259,00
Gastos de personal adscrito a proyectos	914.022,00	1.048.371,00
TOTAL	5.425.261,00	6.466.399,91

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Acción		Seguimiento	
			Previsto	Realizado
Potenciar empleabilidad de jóvenes universitarios y FP	Realización de acciones de orientación laboral	Personas orientadas	900	1.190
Formar a un mayor número de alumnos en idiomas	Potenciar el Aula de Idiomas	Alumnos	900	1.374
Atender a un mayor número de empresas dentro de la Red Cide	Dar servicios en respuesta a la demanda	Empresas atendidas	40	69





Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	ÁREA DE GESTIÓN	ÁREA DE OPERACIONES	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	461.916	5.244.770	5.706.686	-	5.706.686
a) Ayudas monetarias	461.916	5.244.770	5.706.686	-	5.706.686
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-
Gastos de personal	651.764	1.221.630	1.873.394	-	1.873.394
Otros gastos de explotación	-	-	-	387.223	387.223
Amortización del Inmovilizado	-	-	-	126.895	126.895
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	(65.754)	(65.754)
SUBTOTAL DE GASTOS	1.113.680	6.466.400	7.580.080	448.364	8.028.444
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-
Adquisiciones de bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-
Subtotal recursos	-	-	-	-	-
TOTAL	1.113.680	6.466.400	7.580.080	448.364	8.028.444

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

a) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios derivadas de las actividades propias	2.200.000,00	2.660.306,00
Subvenciones del sector público	4.404.504,00	5.998.504,00
Otros tipos de ingresos	300.000,00	322.434,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	6.904.504,00	8.981.244,00

b) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-



Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS
1 ABAY ANALISTAS ECONOMICOS S.L.	0,00	2.300,00
2 AEROLASER, S.L.	21.400,00	4.415,25
AGENCIA CANARIA DE CALIDAD UNIVERSITARIA Y EVALUACION		
3 EDUCATIVA (ACCUEE)	0,00	12.117,65
4 ALIANZA ALEMAN BLAKER S.L.	0,00	8.936,22
5 AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOME TIRAJANA	0,00	19.939,00
6 AYUNTAMIENTO DE YAIZA	0,00	8.526,15
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA / BANCO BILBAO		
7 VIZCAYA ARGENTARIA	0,00	19.079,20
8 BODEGAS EL GRIFO, S.A.	1.444,50	1.444,50
9 BOEHRINGER INGELHEIM ANIMAL HEALTH ESPAÑA, S.A.U.	0,00	11.298,84
10 CANCERSICO STIFTUNG	0,00	7.598,43
11 CENTRO INTEGRADO DE ESTUDIOS SUPERIORES S.L.	8.688,40	568,40
12 CENTRO INTEGRADO DE ESTUDIOS SUPERIORES S.L.	1.048,60	68,60
13 CENTRO VETERINARIO DE MINIMA INVASION CANARIAS SL	0,00	4.688,22
14 CLINICA SAN ROQUE, S.A.	0,00	7.295,47
CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES		
15 PUBLICAS ESPAÑOLAS	0,00	9.896,73
16 CONSORCIO CASCO VELLO DE VIGO	0,00	244,25
17 CONSORCIO CASCO VELLO DE VIGO	0,00	3.696,42
18 CONSORCIO CASCO VELLO DE VIGO	0,00	2.604,19
19 CONSORCIO CASCO VELLO DE VIGO	0,00	2.533,97
20 CONSULTORES DE SISTEMAS DE AERONÁUTICA S.A.	0,00	330,99
21 DIÓCESIS DE CANARIAS	0,00	7.280,09
22 EUROPEAN HANDBALL FEDERATION	0,00	8.928,58
23 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	0,00	5.000,00
FUNDACIÓN BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE		
24 BARCELONA, "LA CAIXA"	0,00	275,00
25 FUNDACIÓN BANCO SABADELL	10.765,00	3,47
26 FUNDACIÓN CANARIA CAJASIETE	0,00	2.809,13
27 FUNDACIÓN CANARIA CAJASIETE	20.000,00	16.308,41
28 FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	0,00	28.446,55
29 FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	67.200,00	3.200,07
30 FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	18.600,00	18.600,00
31 FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	11.500,00	9.215,98
32 FUNDACION DE ESTUDIOS DE ECONOMIA APLICADA	2.000,00	1.885,50
33 FUNDACION DISA	0,00	162,67
FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS // BANCA MARCH, S.A. //		
FUNDACIÓN BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE		
34 BARCELONA, "LA CAIXA"	0,00	513,19
35 FUNDACION MAPFRE	15.000,00	0,00
36 FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	8.925,00	0,00
37 FUNDACIÓN MUJERES POR ÁFRICA	5.950,00	2.160,00
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL		
38 HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS	0,00	86,58

39	GOBIERNO DE CANARIAS / CONS.DE TRANS.ECOLÓGICA,LUCHA C CAMBIO CLIMÁTICO	0,00	58.757,25
40	GOBIERNO DE CANARIAS / CONSEJERIA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ENERGIA	255.000,00	58.660,54
41	GOBIERNO DE CANARIAS / PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.	26.200,00	2.620,00
42	GOBIERNO DE CANARIAS / PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.	35.000,00	3.500,00
43	GOBIERNO DE CANARIAS / PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.	14.800,00	1.480,00
44	GOBIERNO DE CANARIAS / PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.	50.000,00	5.000,00
45	GOBIERNO DE CANARIAS / PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.	40.000,00	4.000,00
46	GOBIERNO DE CANARIAS / PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.	12.000,00	1.200,00
47	GOBIERNO DE CANARIAS / PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.	15.000,00	1.500,00
48	GOBIERNO DE CANARIAS / PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.	5.000,00	500,00
49	GOBIERNO DE CANARIAS / PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.	21.200,00	2.120,00
50	GOBIERNO DE CANARIAS / PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.	40.000,00	4.000,00
51	GONZALEZ GUEDES MARIA DEL CARMEN	668,75	1.220,18
52	HOSPITAL GENERAL DE G.C. DR. NEGRIN	551,45	0,00
53	IBER-GEO CONSULTING, S.L.	0,00	3.713,72
54	LORO PARQUE FUNDACION	0,00	1.671,68
55	LORO PARQUE FUNDACION	65.377,00	10.814,70
56	LORO PARQUE FUNDACION	0,00	41.470,12
57	MBC SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CONSULTORIA DE CANARIAS, S.L.	1.284,00	84,00
58	MEDIAPRODUCCION S.L.(CONCURSO ACREEDORES) MERCK SHARP DOHME DE ESPAÑA.S.A. // MERCK	0,00	1.932,36
59	SHARP&DOHME ANIMAL HEALTH, S.L.	0,00	3.174,35
60	PEDIATRIA, DIGESTIVO Y NUTRICION INFANTIL, S.L.	0,00	1.338,50
61	PEDIATRIA, DIGESTIVO Y NUTRICION INFANTIL, S.L.	0,00	3.774,22
62	PLAZA SISTEMAS SL	3.819,37	5.765,04
63	PROMOCION EXTERIOR DE LANZAROTE S.A. RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA , S.A.U. / RED ELÉCTRICA DE	0,00	15.967,30
64	ESPAÑA , S.A.U.	17.888,89	14.040,23
65	ROCHE DIAGNOSTICS S.L..U	0,00	29,07
66	SERVICIOS DE CONSULTORIA INDEPENDIENTE, S.L.	0,00	4.223,84
67	SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTELIGENTE PARA LA GESTIÓN SOCIEDAD DE PROMOCION DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS G.C.,	0,00	2.506,05
68	S.A.	0,00	4.987,87
69	SOLUZIONA CONSULTORIA Y TECNOLOGIA S.L.U.	0,00	1.344,00
70	TECNOLOGÍAS SERVICIOS TELEMÁTICOS Y SISTEMAS S.A	107.000,00	18.770,00
71	TRECENTI CONSULTORES S.L.	0,00	1.244,43
72	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE G.C. / VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACION	0,00	468,00
73	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	0,00	63,29
74	VARIOS PARTICULARES	3.650,00	182,50
75	VET SERVICES VALENCIA SUR SL	0,00	13.860,00



Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

(A) LIQUIDACIÓN DE INGRESOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. ACTUACIONES MEJORA EMPLEABILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.695.595	4.780.910	914.685
PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN ENTIDADES (1)	403.916	300.000	103.916
PROGRAMA FORMACION DUAL INSERTA	2.256.390	1.900.00	356.390
PROGRAMA CATALIZA	260.000	240.000	20.000
PROGRAMA ORIENTACION LABORAL Y EMPRENDIMIENTO (SERVICIO CANARIO EMPLEO)	602.851	602.851	-
PROGRAMA ENSEÑAR PARA EMPRENDER	165.580	165.580	-
COMPETENCIAS EN IDIOMAS (AULA DE IDIOMAS)	174.890	160.000	14.890
PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA PROGRAMACION	350.000	350.000	-
PROYECTO DIGINNOVA (2)	947.690	725.979	221.711
INGRESOS POR GESTIÓN DE ACTUACIONES	534.278	336.500	197.778
2. INGRESOS GESTIÓN COMO ENTIDAD GESTORA	691.325	674.611	16.714
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	80.000	80.000	-
GOBIERNO DE CANARIAS	277.618	269.043	8.575
CABILDOS	271.607	263.568	8.039
OTRAS ENTIDADES	62.100	62.000	100
3. INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES	2.223.690	1.088.983	1.134.707
INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES (3)	1.898.091	668.983	1.229.108
INGRESOS GESTIÓN DE PROYECTOS (4)	325.599	420.000	-94.401
4. OTROS INGRESOS	48.200	60.000	-11.800
ALQUILER INMUEBLE JUAN DE QUESADA,29	35.000	42.000	-7.000
CÁTEDRA LIZARDO MARTEL	13.200	18.000	-4.800
5. INGRESOS FINANCIEROS (5)	322.434	300.000	22.434
TOTAL INGRESOS	8.981.244	6.904.504	2.076.740

Las principales desviaciones producidas en el presupuesto de ingresos son las siguientes:

1. Las Prácticas en Entidades se han visto incrementas por importe de 103.916 euros debido a una mayor demanda por parte de las empresas de estudiantes en prácticas voluntarias remuneradas.
2. El Programa Diginnova 2024 se ejecuta entre los ejercicios 2024-2026. El Programa Diginnova 2025 comienza su ejecución en 2025 de forma que se solapan ambos programas.
3. El importe recibido de contratos, convenios y subvenciones procedentes de otras instituciones para proyectos de actuación propia fue por un importe superior al presupuestado en un principio. Cabe mencionar como ejemplos el proyecto IX Gestión de Empresa Comercial (100.000 euros), Ocean5 (264.172 euros), Becas para prácticas profesionales en África (250.000 euros), Programa de Prácticas no Laborales Talento Africano y Canario (86.086,45 euros), Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial CIDE (51.154,11 euros), Investigación

en Turismo (60.000 euros), Generación de Cartografía Volcán de La Palma (170.000 euros), Programa de Formación en Zoonosis (52.965 euros), entre otros.

4. La partida de ingresos por gestión de proyectos se liquida por debajo de lo presupuestado debido a que en 2025 no se ejecuta el programa Inserta del Cabildo de Gran Canaria, ya que se trabaja en el cierre de la justificación de proyectos de anualidades anteriores.
5. Debido a los tipos de interés existentes los ingresos financieros han cerrado en este ejercicio con un montante de 322.434 euros, cumpliendo con el protocolo de inversiones.

(B) LIQUIDACIÓN DE GASTOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. DOTACIÓN PARA BECAS Y AYUDAS	2.718.306	2.258.000	460.306
ACREDITACIÓN IDIOMAS	36.000	36.000	-
OTRAS BECAS Y AYUDAS	22.000	22.000	-
PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN EMPRESAS	403.916	300.000	103.916
PROGRAMA FORMACIÓN DUAL INSERTA	2.256.390	1.900.000	356.390
2. DESARROLLO ACTUACIONES FINES FUNDACIONALES	4.021.314	3.352.503	668.811
PERSONAS ADSCRITAS A PROYECTOS (1)	1.048.371	914.022	134.349
OTROS GASTOS DE EJECUCIÓN (2)	2.972.943	2.438.481	534.462
3. PERSONAL	826.210	819.878	6.332
AREA DE GERENCIA Y VIGERENCIA	203.998	201.233	2.765
AREA DE OPERACIONES	173.259	172.758	501
AREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	185.879	183.148	2.731
AREA DE DESARROLLOS TECNOLÓGICOS	122.720	118.972	3.749
AREA DE INFRAESTRUCTURAS TICS Y SISTEMAS	139.167	138.768	399
BECAS Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	1.187	5.000	-3.813
4. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	373.434	314.325	59.108
ASESORÍAS EXTERNAS	69.578	72.000	-2.423
VIAJES Y REPRESENTACIÓN	5.840	5.000	840
COMUNICACIÓN	28.891	30.000	-1.109
CUOTAS E INSCRIPCIONES	4.684	4.164	520
SEGUROS	37.074	34.000	3.074
EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO SISTEMAS INFORMACION/ENS	68.443	63.313	5.129
MANTENIMIENTO E INSTALACIONES (3)	118.871	83.388	35.483
GASTOS VARIOS (4)	40.053	22.460	17.593
5. DESARROLLO ACTUACIONES CÁTEDRA LIZARDO MARTELL	16.573	18.000	-1.427
6. OTROS GASTOS (5)	27.812	6.000	21.812
7. IMPUESTO DE SOCIEDADES DIFERIDO (6)	-82.100	-	-82.100
8. GASTOS DE AMORTIZACIÓN (7)	-82.100	-	-82.100
TOTAL GASTOS	8.028.444	6.904.504	1.123.940

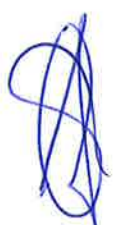
Las principales desviaciones en el presupuesto de gastos se producen en las siguientes partidas:

1. Personas Adscritas a Proyectos: dicho importe lo forman las cantidades que la fundación soporta en costos laborales y que se imputan a los proyectos gestionados por la fundación tales como el Servicio de Orientación Laboral,

Programa de Asesoramiento para el Autoempleo y Emprendimiento, Programa de Asesoramiento para la Inserción Profesional YEI, etc.

2. Otros gastos de ejecución: en esta partida hay diferentes tipologías de gastos tales como material inventariable, material fungible, servicios externos, gastos de desplazamientos y viajes, entre otros y que se generan durante la ejecución de los distintos proyectos tales como el Programa Diginnova 2025 (745.011,50 euros), Ocean5 (271.904,76 euros), Escuela de Programadores 2024 (184.795,21 euros), Programa de Orientación Laboral y Emprendimiento (184.164,40 euros). Cuando realizamos el presupuesto incluimos solo los proyectos que tenemos aprobados en el momento de la realización del mismo.
3. La desviación en la partida de Mantenimiento e Instalaciones es debida a que hubo que realizar un trabajo de Conexión a la red de aguas pluviales en Juan de Quesada, 29 (8.698,50 euros), así como mejoras en las instalaciones eléctricas de Juan de Quesada, 2 (4.782,07 euros) y la instalación de toldo en la terraza (4.173 euros).
4. Gastos varios: cabe destacar como gastos no incluidos en el presupuesto la destrucción de documentación antigua solicitada a la empresa donde tiene la Fundación su archivo físico (7.711,22 euros) y servicios bancarios derivados por las emisiones de Letras del Tesoro (4.624,13 euros).
5. La partida Otros Gastos incluye principalmente el impuesto sobre sociedades (16.345,50 euros) y gastos de naturaleza extraordinaria tales como el catering de los patronatos (4.687 euros), el libro editado sobre el nuevo inmueble adquirido por la Fundación llamado Nueva Sede de la Fundación Universitaria de Las Palmas Historia de un Compromiso (4.372,02 euros), pagos de tasas administrativas para registro de documentos, inserciones en redes sociales y otros que no tienen cabida en el resto de partidas.
6. Impuesto de sociedades diferido: debido a la rehabilitación ejecutada en las instalaciones de Juan de Quesada, 2 se genera una deducción por inversión en el impuesto de sociedades. El importe de 82.100 euros es la parte de esta deducción que queda pendiente de aplicación y se compensa en ejercicios futuros.
7. El gasto de amortización es inferior al presupuestado debido a que la mudanza a las instalaciones de Juan de Quesada, 2 estaba prevista para octubre de 2024 y se materializó finalmente en marzo de 2025.

RESULTADOS DEL EJERCICIO



El ejercicio ha deparado una diferencia entre ingresos y gastos, después de impuesto de sociedades, por importe de 952.800 euros, de los cuales 322.434 euros corresponden a los ingresos financieros. Estos excedentes irán destinados al cumplimiento de los fines fundacionales e incremento de las reservas y; por tanto, del patrimonio neto de la Fundación.

FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

DESCRIPCION	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS PRESUPUESTO	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS REALIZACION	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS REALIZACION
Aportaciones de fundadores	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS	-	-	-
Aumentos (-disminuciones) de Subvenciones Donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACION NETA DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	(466.752,64)	(320.165,79)	146.586,85
Disminuciones (-aumentos) de bienes reales, bienes del Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias	C) VARIACION NETA DE INVERSIONES REALES	-	-	-
Disminuciones (-aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D) VARIACION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	1.326.974,36	1.426.205,50	99.231,14
Disminuciones (-aumentos) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) VARIACION NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	-	-	-
	SALDOS DE OPERACIONES DE FONDOS	860.221,72	1.106.039,71	245.817,99
		PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION

APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	EJERCICIO					IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	
2021	300.479	5.829.159	0	6.129.637	4.290.746	70	5.914.550						0
2022	192.949	6.555.699	0	6.748.648	4.724.054	70	7.659.670		7.659.670				0
2023	498.867	6.470.590	0	6.969.457	4.878.620	70	7.570.042			7.570.042			0
2024	968.778	7.247.305	0	8.216.083	5.751.258	70	8.482.272				8.482.272		0
2025	952.801	7.037.995	0	7.990.796	5.593.557	70	7.974.451					7.974.451	0
								5.914.550	7.659.670	7.570.042	8.482.272	7.974.451	



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE
1. Gastos en cumplimiento de fines	7.908.696,61

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	-	-	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
TOTAL (1 + 2)	-	7.908.696,61	-



FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA CONTABLE	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE GASTO	CRITERIO DE IMPUTACION A LA FUNCION DE ADMON DEL PATRIMONIO	IMPORTE
621	Otros Gastos de Explotación	Arrendamientos	Gastos de Funcionamiento	-
62301+62303+62304+62306	Otros Gastos de Explotación	Servicios Externalizados	Gastos de Funcionamiento	74.717,40
62901	Otros Gastos de Explotación	Viajes y representación	Gastos de Funcionamiento	7.840,23
62701+62702	Otros Gastos de Explotación	Publicidad y Publicaciones	Gastos de Funcionamiento	3.891,45
62916	Otros Gastos de Explotación	Cuotas Asociación de Fundaciones	Gastos de Funcionamiento	4.684,00
62905	Otros Gastos de Explotación	Material de Oficina e Imprenta	Gastos de Funcionamiento	2.334,52
62801	Otros Gastos de Explotación	Teléfonos	Gastos de Funcionamiento	31.124,56
62917+62802+62803	Otros Gastos de Explotación	Limpieza, Agua y Luz	Gastos de Funcionamiento	54.308,69
62903+62902	Otros Gastos de Explotación	Mensajería y Franqueo	Gastos de Funcionamiento	46,28
625	Otros Gastos de Explotación	Seguros	Gastos de Funcionamiento	37.074,13
622	Otros Gastos de Explotación	Mantenimiento de Equipos y Sistemas	Gastos de Funcionamiento	58.299,97
626+62914+62999	Otros Gastos de Explotación	Contratos Servicios Externos	Gastos de Funcionamiento	109.846,28
Total gastos Administración				384.167,51



Adicionalmente, se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Límites Alternativos (Art 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 Art 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2.025	617.389	1.407.599	396.168	0	396.168	1.011.431

21. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	Nota de la Memoria	(Euros) Ejercicio	
		2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Excedente del ejercicio antes de impuestos		887.046,52	989.754,34
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	119.747,17	50.213,19
Imputación de subvenciones, donaciones y legados		-	(927,54)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	14.f	7.147,54	336,30
Ingresos financieros	14.h	(322.433,98)	(459.301,67)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	14.h	-	-
		(195.539,27)	(409.681,00)
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar		(658.601,35)	(256.866,00)
Otros activos corrientes		-	(2.400,00)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(125.913,35)	(201.648,00)
Otros pasivos corrientes		1.321.577,85	(1.205.893,00)
Otros activos y pasivos no corrientes		(22.848,49)	-
		514.214,66	(1.666.807,00)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros de intereses	14.g	322.433,96	459.301,67
Pagos por impuesto sobre beneficio		(4.888,40)	(19.013,00)
		317.545,58	440.289,00
		1.523.267,49	(646.445,00)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible		(14.269,20)	-
Inmovilizado material	5	(74.681,51)	(2.078.954,00)
Otros activos financieros		(1.011.666,25)	(3.036.196,00)
		(1.100.616,96)	(5.115.150,00)
Cobros por desinversiones			
Otros activos financieros		2.366.196,02	1.564.395,00
		1.265.579,06	(3.550.755,00)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAC.			
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVAL.			
		2.788.846,55	(4.197.200,00)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.752.396,09	5.949.596,18
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.541.242,64	1.752.396,09



22. INVENTARIO

NOMBRE ELEMENTO	F.FACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/25	VNC
Aplicaciones Informáticas				
SISTEMA DE BACKUP DE COPIAS DE SEGURIDAD	27/01/2021	1.296,00	1.296,00	0,00
LICENCIA SOFTWARE	27/04/2021	5.061,23	5.061,23	0,00
LICENCIAS MICROSOFT OFFICE	04/02/2025	14.269,20	2.972,80	11.296,40
		20.626,43	9.330,03	11.296,40

NOMBRE ELEMENTO	F.FACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/25	VNC
Terrenos y Construcciones				
TERRENO JUAN DE QUESADA, 29	27/01/2006	934.751,00	0,00	934.751,00
TERRENO JUAN DE QUESADA, 2	19/06/2019	791.895,08	0,00	791.895,08
VIVIENDA	27/01/2006	445.249,00	177.440,49	267.808,51
ARQUITECTO EDIFICIO	04/04/2006	4.366,00	1.724,67	2.641,33
ARQUITECTO EDIFICIO	03/07/2006	4.366,00	1.703,14	2.662,86
ARQUITECTO EDIFICIO	03/07/2006	2.910,50	1.134,67	1.775,83
TASA COAC	14/08/2007	253,21	81,06	172,15
ARQUITECTO JUAN DE QUESADA, 29	17/12/2008	15.788,50	5.077,83	10.710,67
CERTIFICACIONES JUAN DE QUESADA, 29 (1-16)	25/11/2008	1.090.636,12	350.821,89	739.814,23
APAREJADOR JUAN DE QUESADA, 29	10/12/2008	12.122,84	3.898,60	8.224,24
AYUNTAMIENTO LAS PALMAS	10/07/2008	5.946,85	1.912,63	4.034,22
ESTUDIO GEOTECNICO	21/08/2007	1.700,00	546,19	1.153,81
CONSTRUCCION EDIFICIO JUAN DE QUESADA, 2	19/06/2019	408.104,92	53.324,56	354.780,36
TRIBUTOS PARA LICENCIA DE OBRA (AYTO. L.P.G.C.)	01/03/2025	71.762,75	1.196,00	70.566,75
LIQUIDACION DIRECCION FACULTATIVA OBRAS JUAN DE QUESADA, 2	24/04/2025	6.050,00	82,99	5.967,01
CERTIFICACIONES JUAN DE QUESADA, 2 (1-18)	01/03/2025	2.571.318,81	42.855,30	2.528.463,51
DIRECCIONES FACTULATIVAS CERTIFICACIONES JQ, 2	01/03/2025	60.500,00	1.008,30	59.491,70
PROYECTO EJECUCION REHABILITACION JQ, 2	01/03/2025	58.500,00	975,00	57.525,00
		6.486.221,58	643.783,32	5.842.438,26

NOMBRE ELEMENTO	F.FACTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/25	VNC
Mobiliario				
CUADRO SIRENA	12/01/2001	11.851,96	0,00	11.851,96
CUADRO JANE MILLARES	17/06/2003	12.500,00	0,00	12.500,00
CUADRO JOSE DAMASO	17/10/2003	6.010,00	0,00	6.010,00
SILLA DE BAR	21/11/2007	285,00	290,70	0,00
SILLA DE BAR	21/11/2007	285,00	290,70	0,00
SILLA DE BAR	21/11/2007	285,00	290,70	0,00
SILLAS DE BAR	21/11/2007	285,00	290,70	0,00
CUADRO:RETRATO AL OLEO DE 50*60 LOTHAR SIEMENS	28/01/2008	4.000,00	0,00	4.000,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00

SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
SILLA IKARA	24/10/2008	349,55	349,55	0,00
ARMARIO BAJO	22/12/2008	303,36	303,36	0,00
ARMARIO BAJO	22/12/2008	303,36	303,36	0,00
CUADRO VEGUETA JUAN DE QUESADA, 29	14/04/2009	4.352,94	0,00	4.352,94
RETRASO PRESIDENTE MANUEL CAMPOS GOMEZ	01/10/2012	2.906,33	0,00	2.906,33
RETRASO PRESIDENTE CARLOS ESTÉVEZ DOMINGUEZ	04/07/2022	4.475,00	0,00	4.475,00
31 Armarios 80 ancho x 42 fondo x 222 alto blanco, 4 baldas y cerraduras	01/04/2024	12.772,00	1.064,30	11.707,70
11 Armarios 80 ancho x 42 fondo x 222 alto blanco, 4 baldas y cerraduras	01/04/2024	4.532,00	377,7	4.154,30
8 Armarios 80 ancho x 42 fondo x 122,75 alto blanco, 1 balda con jardinera	01/04/2024	2.355,36	196,3	2.159,06
39 Bucks blanco ruedas y 3 cajones con llave, 41 ancho x 55 fondo x 56,5 alto	01/04/2024	7.552,35	629,4	6.922,95
3 Carros transporta silla	01/04/2024	1.776,06	148	1.628,06
4 Carros transporta mesas	01/04/2024	1.150,04	95,8	1.054,24
Sillón modular 276 ancho x 86,5 fondo x 74,5 alto.3 módulos terracota	01/04/2024	3.711,84	309,3	3.402,54
4 Butacas pata patín color blanco y tapizada	01/04/2024	2.838,40	236,5	2.601,90
2 Butacas exterior color salice	01/04/2024	238,46	19,9	218,56
Alfombra de vinilo 280x230 con cenefa de 20xm color TEX 4 y cenefa color PX06	01/04/2024	872,62	72,7	799,92
Alfombra de vinilo 400x240 con cenefa de 20xm color 1416 + cenefa color 1583	01/04/2024	1.231,75	102,6	1.129,15
18 Mesas plegables de 140x60 de aluminio blanco	01/04/2024	6.633,36	552,8	6.080,56
8 Mesas plegables de 180x60 de aluminio blanco	01/04/2024	3.193,20	266,1	2.927,10
5 Mesas 160x160 aluminio blanco. Acceso cable TC	01/04/2024	3.131,95	261	2.870,95
2 Mesas dirección 160x80 aluminio blanco sobre madera roble. Cableado RC	01/04/2024	1.284,40	107	1.177,40
6 Mesas 140x80 aluminio lacado blanco. Acceso T	01/04/2024	2.786,16	232,2	2.553,96
4 Mesas base lacada sobre roble 68 diam x 74 alto	01/04/2024	4.220,80	351,7	3.869,10
Mesa reunión 120 diam x 74 alto1	01/04/2024	1.700,00	141,7	1.558,30
9 Mesas de 120x80 de aluminio blanco. Acceso cableado T	01/04/2024	3.708,00	309	3.399,00
26 Sillas apilable aluminio lacado blanco respaldo. Verde musgo	01/04/2024	4.736,16	394,7	4.341,46
26 Sillas apilable aluminio lacado blanco respaldo. Camel	01/04/2024	4.736,16	394,7	4.341,46
20 Sillas operativas brazos 4D ruedas, aluminio blanco.Color teja	01/04/2024	10.887,80	907,3	9.980,50
2 Mesita auxiliar 60 diam x 60 alto	01/04/2024	1.264,00	105,3	1.158,70
4 Armarios 80 ancho x42 fondo x113 alto blanco, 4 baldas y cerraduras	09/10/2024	952,44	79,4	873,04
Bancada 6 plazas sin brazos. Pata aluminio lacado blanco. 338x55x80	09/10/2024	3.413,48	284,5	3.128,98
23 Mesas 160x80 aluminio blanco. Acceso cableado T	09/10/2024	10.884,75	907,1	9.977,65
2 Muebles aparador 112 anchox45 fondo x 90 alto, 2 puertas, 1 cajón y 1 módulo	09/10/2024	5.573,56	464,5	5.109,06
8 Sillas operativas brazos 4D ruedas, aluminio blanco.Color teja	09/10/2024	4.355,12	362,9	3.992,22
8 Sillas operativas brazos 4D ruedas, aluminio blanco. Color verde	09/10/2024	4.355,12	362,9	3.992,22
Mueble a medida fotocopiadora	09/10/2024	975,00	81,3	893,7
21 Sillas operativas brazos 4D ruedas, aluminio blanco.Color verde	09/10/2024	11.432,19	952,7	10.479,49
14 Silla pata patín verde musgo	09/10/2024	2.904,44	242	2.662,44
8 Sillas pata patín color camel	09/10/2024	1.659,68	138,3	1.521,38
20 Sillas con pala de aluminio blanco. Color verde musgo	09/10/2024	6.375,60	531,3	5.844,30

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

20 Sillas con pala de aluminio blanco. Color teja	09/10/2024	6.375,60	531,3	5.844,30
2 Sillas de dirección estructura en blanco y tapizada en piel con cabezal	09/10/2024	2.059,00	171,6	1.887,40
4 Sillas confidente con brazos, aluminio blanco y tapizada en piel L1	09/10/2024	2.474,56	206,2	2.268,36
4 Sillones exterior con carcasa color terracota	09/10/2024	422,40	35,2	387,2
4 Sillones exterior carcasa color verde agua	09/10/2024	422,40	35,2	387,2
4 Sillones exterior carcasa color camel	09/10/2024	422,40	35,2	387,2
10 Sillas pata patín color perla tapizadas	09/10/2024	5.392,00	449,3	4.942,70
4 Sillones reunión base central giratoria blanca. Maglia OAK	09/10/2024	3.076,48	256,4	2.820,08
4 Taburetes pata patín 65cm alto, color verde musgo	09/10/2024	939,12	78,3	860,82
2 Taburetes pata patín 65cm alto, color camel	09/10/2024	469,56	39,1	430,46
4 Mesas pata central blanca sobre HPL blanco de 80x80	09/10/2024	1.819,84	151,7	1.668,14
4 Mesas pata central blanca sobre HPL blanco de 100x100	09/10/2024	2.126,08	177,2	1.948,88
2 Mesas pata central blanca sobre HPL blanco de 100diam	09/10/2024	1.066,56	88,9	977,66
3 Mesas altas lacadas blanco de 80 diam x 90 alto	09/10/2024	1.296,24	108	1.188,24
Mesa centro 80 diam x 40 alto. Color terracota 6018 sobre piedra de color arena	09/10/2024	983,84	82	901,84
4 Mesas auxiliar de color blanco 60,5 diam x 76,5 /40 alto	09/10/2024	377,00	31,4	345,6
SILLON DESPACHO GERENCIA	27/06/2025	1.088,00	55,63	1.032,37
CUADRO PANORÁMICA DE VEGUETA JUAN DE QUESADA, 2	24/12/2025	4.700,00	0,00	4700,00
		227.742,88	20.179,65	207.566,03

NOMBRE ELEMENTO	EFECTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO 31/12/25	VNC
Equipos para procesos de información				
IMPRESORA	23/12/2005	101,10	101,10	0,00
PORTATIL	01/10/2007	645,95	645,95	0,00
SERVIDOR DELL	31/01/2017	10.659,92	10.659,92	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
PORTÁTIL ACER	07/07/2020	400,00	400,00	0,00
DISCO CURO	20/07/2020	8.178,64	8.178,64	0,00
ACER ORDENADOR PORTATIL	11/11/2020	802,25	802,25	0,00
ACER ORDENADOR PORTATIL	11/11/2020	802,25	802,25	0,00
3 DISCOS DUROS	04/12/2020	337,17	337,17	0,00

UPS	01/06/2022	4.053,46	3.631,35	422,11
FIREWALL WARCHGUARD T20	15/09/2022	1.976,12	1.627,59	348,53
IPHONE 13 256GB MIDNIGHT	03/07/2023	793,00	495,05	297,95
SERVIDORES	08/04/2024	26.103,42	5.438,20	20.665,22
SERVIDORES	16/05/2024	26.103,42	5.438,20	20.665,22
		87.756,70	45.357,67	42.399,03

NOMBRE ELEMENTO	EFECTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/25	VNC
Elementos de Transporte				
VEHICULO VOLKSWAGEN T-ROC CONNECT E8642NHM	18/11/2025	21.237,95	253,67	20.984,28
		21.237,95	253,67	20.984,28

NOMBRE ELEMENTO	EFECTURA	BASE IMPONIBLE	AMORTIZADO a 31/12/25	VNC
Otro Inmovilizado Material				
NEVERA	18/01/2010	329,00	329,00	0,00
LIBRO DE FIRMAS LOMO EN PIEL	02/02/2010	180,00	180,00	0,00
LIBRO ENCUADERNADO	02/02/2010	167,00	167,00	0,00
LIBRO ENCUADERNADO	02/02/2010	167,00	167,00	0,00
TOLDOS JUAN DE QUESADA, 29	18/10/2017	5.900,00	5.900,00	0,00
PLACAS SOLARES	08/11/2022	13.500,05	4.248,75	9.251,30
RO DOMESTICA VITA ECO AQUABEST 3.0 DIRECT FLOW	11/10/2024	6.516,00	814,5	5.701,50
		26.759,05	11.806,25	14.952,80

Todos los bienes detallados en el inventario anterior están afectos a los fines propios de la fundación.

23. INFORME DE LA ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación

La Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas es una entidad privada sin ánimo de lucro creada en 1982 e inscrita en 1983 en el Registro de Fundaciones Canarias. El origen de la Fundación fue alcanzar los deseos expresados por la ciudadanía de Gran Canaria para la creación de una universidad pública en la isla y, una vez superada la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el año 1989, el concepto original de expresar las demandas y necesidades de la educación superior de las islas se mantiene aún inalterable. Eso sí, adaptado a los nuevos tiempos con la convicción de que el progreso social se vincula necesariamente a la evolución de la formación en función de las necesidades sociales y económicas.

Los fines fundacionales son la promoción de la educación superior de las personas residentes en Canarias; el impulso a la formación complementaria a la universitaria o de Formación Profesional para fortalecer las competencias de empleabilidad de las personas; la ayuda a la empleabilidad de estudiantes y personas egresadas, mediante acciones directas de inserción laboral; el apoyo a la investigación universitaria; y el compromiso y la conciencia social.

La actividad de la Fundación distingue cuatro ejes principales en su actividad. Empleo, donde se realizan acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral de los profesionales universitarios y de Formación Profesional mediante actuaciones alineadas con las empresas. Innovación y emprendimiento, donde se promueve la educación emprendedora y la formación en capacidades innovadores para lograr una competitividad global. Un tercer eje es el área de Formación, donde se crean, diseñan y desarrollan ofertas formativas que den respuesta a las necesidades del mercado laboral, esto es, desde la óptica de la demanda. Finalmente, una cuarta línea de actuación que ha crecido en los últimos años es la de entidad colaboradora para gestionar distintos programas de ayudas para la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el Cabildo de Gran Canaria, Cabildo de Lanzarote, Cabildo de Fuerteventura, el Gobierno de Canarias o distintos ayuntamientos del Archipiélago.

Con el objeto de garantizar una gestión transparente y basada en principios éticos, la Fundación Universitaria tiene implementado un Código de buen gobierno y buenas prácticas de gestión con el objeto de facilitar, a través de los medios adecuados, información clara y precisa sobre los fines, las actividades, las personas beneficiarias y sobre la forma en la que se aplican los recursos. Asimismo, permite identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se pudiera enfrentar la Fundación y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a estos.

PATRONATO CONFORMADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presidente: Alberto Cabré de León, en representación del Círculo de Empresarios de Gran Canaria.

Vicepresidente: Francisco Rubio Royo.

Secretario: Kabir Vaswani Reboso, en representación del Ilre. Colegio de Abogados de Las Palmas.

Vocales

- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, representada por Lluís Serra Majem
- Compañía Cervecera de Canarias, S. A.
- Cajasiete Caja Rural S.C.C., representada por Manuel del Castillo González
- Hospitales San Roque, S. A., representados por Herminia Rodríguez Rosas
- Grupo Satocan, S. A., representado por Judith Vega Martínez
- Antonio J. Fernández Rodríguez
- Binter Canarias, S. A., representada por Juan Manuel Pérez López

Patronos

- | | |
|---|--|
| • Ángel Adolfo Luque Escalona | • Autoridad Portuaria de Las Palmas |
| • Ángel Tristán Pimienta | • Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria |
| • Asociación Alumni ULPGC | • Caixabank, S.A. |
| • Asociación de Importadores Vendedores de Automóviles (AIVA) | • Cabildo de Gran Canaria |
| • Astilleros Canarios, S. A. | • Cabildo de Fuerteventura |



- Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria
- Cementos Especiales de Islas, S. A.
- COINPRE, S. A.
- Compañía Cervecera de Canarias, S. A.
- Confederación Canaria de Empresarios
- Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Cristóbal García del Rosario
- Dinosol Supermercados, S. L.
- Domingo Alonso Group, S. L.
- Aguas Minerales de Firgas, S. A.
- Domingo Miranda Cruz
- Editorial Prensa Canaria, S. A.
- Endesa, S. A.
- Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal y Nuevas Tecnologías de Las Palmas (FEMEPA)
- Fernando Robaina González
- Francisco Quintana Navarro
- Fundación Canaria Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria
- Fundación MAPFRE Canarias
- Gabinete Literario de Las Palmas
- Grupo Tecnológico Canario
- Gustavo Albarracín Fernández
- Harinera Canaria, S. A. (HARICANA)
- Hospital Perpetuo Socorro
- Un representante por el resto de los ayuntamientos de la provincia de Las Palmas
- Vidrieras Canarias, S. A.
- Hospital Policlínico La Paloma
- IFA Canarias, S. L.
- Inetel Technologies S. A.
- Informaciones Canarias, S. A.
- Jorge Rodríguez Díaz
- José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez
- José Ramón Risueño San Román
- José Regidor García
- Juan Díaz Cremades
- Juan Francisco García González
- Juan José Laforet Hernández
- Litografía González, S. L.
- Luis Eduardo Sainz de los Terreros Isaza
- Manuel Campos Gómez
- Manuel Lobo Cabrera
- Pedro Betancor de León
- Publicidad Atlantis, S. A.
- Rafael Robaina Romero
- Real Club Náutico de Gran Canaria
- Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria
- Ramón Rodríguez Tomás
- Servatur, S. A.
- Sociedad Científica El Museo Canario
- Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria
- Teodoro Luján Ojeda



LA FULP EN NÚMEROS

INGRESOS TOTALES: 8.981.244,00 EUROS

GASTOS TOTALES: 8.028.444,00 EUROS

Nº PROMEDIO DE EMPLEADOS: 59,65

ACTIVO: 24.308.507,80 EUROS

PASIVO: 11.960.731,05 EUROS

PATROMINIO NETO: 12.347.776,75 EUROS

NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR TIPO DE SERVICIO: 12.736

EMPLEABILIDAD: 60%

FORMACIÓN: 19%

INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO: 6%

OTROS: 15%

EMPRESAS O ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN ALGUNO DE LOS PROGRAMAS: 1.100

Ejes de actuación

EMPLEABILIDAD

PROGRAMA INSERTA

El programa de formación dual Inserta combina la formación teórica y la práctica con el fin de conseguir un desarrollo profesional adaptado a la primera experiencia empresarial y mejorar la empleabilidad.

El Programa va dirigido a personas tituladas universitarias y de Formación Profesional de Grado Superior que buscan una primera experiencia laboral. Desde enero, las personas que realizan, al menos, los 8 créditos ECTS teóricos correspondientes a los cursos online del Programa Inserta, más 30 créditos ECTS prácticos, correspondiente a las prácticas en la empresa con una duración mínima 6 meses, reciben una certificación homologada por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la realización del Programa de Formación Dual Inserta.

Durante el año 2025 se llevó a cabo el Programa Inserta en Turismo de Gran Canaria y en el Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria. En Turismo de Gran Canaria, realizaron la estancia práctica 6 personas, con una duración de 6 y 10 meses. En el Consejo Insular de Aguas, se concedieron 7 estancias prácticas para egresados universitarios con una duración de 6 y 10 meses.

En el caso del Cabildo de Gran Canaria, en 2024 finaliza el convenio suscrito y en 2025 se trabaja en el cierre de la justificación de proyectos de anualidades anteriores.

En lo que respecta al Cabildo de Fuerteventura, en 2025 se cierra y justifica la anualidad anterior. Se solicita la anualidad 2025 que es concedida y las estancias prácticas comienzan en febrero de 2026.



En este sentido, el objetivo de este acuerdo con estas entidades, es proporcionar esa primera experiencia práctica con el fin de facilitar el acceso al mercado laboral de las personas beneficiarias.

Principales datos sobre prácticas realizadas:

	2024	2025
En entidades privadas	405	343
En el Cabildo de Fuerteventura	24	0
En el Cabildo de Gran Canaria	39	0
En el Consejo Insular de Aguas	9	7
En Turismo de Gran Canaria	7	6
	475	356

PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA PERSONAS RECIÉN TITULADAS EN EL SECTOR DE LA MODA

El programa prácticas no laborales en Competencias Transversales para personas recién tituladas en el Sector de la Moda tiene como objetivo combinar la enseñanza teórica en competencias transversales diseñada e impartida por la Fundación Universitaria de Las Palmas, con una formación práctica de 6 meses de duración en una empresa alineada al sector de la Moda. En la anualidad 2025, el programa, financiado por el por el Servicio de Industria y Comercio del Cabildo de Gran Canaria, contó con la participaron 10 personas egresadas del Instituto de Enseñanza Secundaria de La Minilla y de la Escuela de Arte Superior de Diseño de Gran Canaria.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN ÁFRICA OCCIDENTAL, BECAS ÁFRICA

El Programa de Prácticas no Laborales en África Occidental es un programa financiado por el Cabildo de Gran Canaria y gestionado por la Fundación Universitaria.

En esta quinta edición, 12 personas beneficiarias se encuentran realizando su estancia práctica en los países de Gambia, Senegal, Marruecos, Cabo Verde y, en esta anualidad, por primera vez dos de ellas están realizando la estancia en Ghana. La Fundación Universitaria de Las Palmas llevó a cabo el proceso de selección de las personas beneficiarias, que finalizarán su estancia en julio de 2026, en empresas, entidades públicas y entidades del tercer sector africanas o nacionales, como por ejemplo, en las oficinas técnicas de la AECID.



CATALIZA VII

El Programa Cataliza está financiado por el Servicio Canario de Empleo y su finalidad es el fomento de la inserción laboral guiada a través de prácticas no laborales en la empresa. Los objetivos generales del programa Cataliza VII son incrementar la empleabilidad y la inserción laboral de personas jóvenes canarias; reforzar el compromiso de las empresas canarias con el acceso de estas personas jóvenes al mercado laboral; visibilizar el talento joven; fomentar su incorporación al mercado laboral; mejorar sus competencias técnicas; aplicar los conocimientos teóricos durante sus prácticas; y adquirir y entrenar las competencias transversales. El proyecto comenzó el 30 de junio 2024 y finalizó el 30 de diciembre del 2025.

Datos principales de 2025:

- 184 empresas inscritas.
- 295 puestos solicitados por empresas.
- 704 personas candidatas inscritas.
- 149 becas concedidas.
- 146 personas jóvenes formadas en competencias para mejorar su empleabilidad.
- 132 tutores/as de empresas.

PRÁCTICAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES

La Fundación Universitaria de Las Palmas, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria firmaron un convenio con el objeto de favorecer la realización de prácticas curriculares y extracurriculares en distintas empresas y organizaciones del estudiantado de la ULPGC. En 2023 se empezaron a desarrollar las actualizaciones necesarias para poder gestionar las cotizaciones a la Seguridad Social de las prácticas curriculares, de acuerdo a la normativa que entró en vigencia en enero de 2024. La siguiente tabla muestra la comparativa de los ejercicios 2024 y 2025.

	2024	2025
Nuevos convenios firmados	558	485
Prácticas curriculares gestionadas	5230	4670
Prácticas extracurriculares gestionadas	260	279
Entidades receptoras de prácticas	678	654

En cuanto a la gestión de prácticas curriculares de la ULPGC, se ha llevado a cabo el mantenimiento, el soporte y la adaptación de la plataforma de gestión. Además, se han desarrollado e integrado en esta plataforma los procesos necesarios para los trámites con la Seguridad Social en relación a la cotización de las prácticas del alumnado.

- 4.591 altas en la Seguridad Social tramitadas en 2025 a través de la plataforma de gestión.



SERVICIO DE ASESORAMIENTO PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL AUTOEMPLEO

El Servicio de Asesoramiento para el Autoempleo y el Emprendimiento, financiado por el Servicio Canario de Empleo, ofrece una serie de acciones gratuitas y dirigido a las personas que quieran poner en marcha un proyecto empresarial, así como a autónomos y autónomas que hayan constituido su empresa durante los tres últimos años. Las personas beneficiarias están en situación de desempleo o actualmente se encuentran ocupadas.

Las acciones que se han desarrollado durante en 2025 son:

- Asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento: Se ha atendido a 596 personas en total, recibiendo un asesoramiento individualizado y/o grupal en donde han accedido a diversa información y orientación sobre el proceso de emprender, tal como se muestra a continuación:
 - Análisis de las necesidades de emprender: planes de empresa;
 - Revisión de la idea y visión de negocio;
 - Modelo de negocio;
 - Elaboración del plan financiero y económico.
- Asesoramiento sobre las ayudas a las iniciativas emprendedoras y autoempleo: 498 participantes recibieron información y análisis sobre la mejor forma de financiar su proyecto (subvenciones, ayudas y préstamos bancarios). Además, 77 personas recibieron apoyo a la tramitación de dichas ayudas.
- Información sobre incentivos y medidas disponibles para el fomento de la contratación: a esta acción accedieron 500 personas, de las cuales 17 recibieron una atención específica para la tramitación de dichos incentivos.
- Acompañamiento empresarial: se beneficiaron de esta acción 53 autónomos/as que no hubieran sobrepasado los tres años desde que se constituyeron, que recibieron un asesoramiento especializado por parte de colaboradores externos expertos en una materia específica.
- Actuaciones complementarias: son acciones formativas online o presenciales impartidas por el personal técnico del proyecto o por personal externo. Se han impartido 62 acciones/talleres con temáticas diversas con el fin de afianzar habilidades, conocimientos y destrezas para la acción de emprender. Algunas de las temáticas son: Construye tu marca, Cómo tramitar la subvención de promoción de empleo autónomo y requisitos, Aprende SEO desde cero, Crea tu página web y Técnicas de venta, entre otras temáticas.



PROGRAMA ENSEÑAR PARA EMPRENDER

En el curso escolar 2025/2026 se puso en marcha la XIII edición del programa Enseñar para Emprender de la Fundación Universitaria de Las Palmas, financiado por el Servicio Canario de Empleo, entidad adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, en el marco del convenio del Plan Integral de Empleo de Canarias firmado entre el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad Autónoma de Canarias y que cuenta con la colaboración de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte del Gobierno de Canarias.

Enseñar para Emprender es un programa destinado tanto al alumnado como a los docentes de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria, Formación Profesional Básica, bachillerato y Aulas Enclave de centros públicos y concertados de la provincia de Las Palmas. El objetivo es que las personas beneficiarias se adentren en el mundo del emprendimiento, ligado a la idea de aportar valor social con su actividad profesional. Por otro lado, se aprovecha la actividad para continuar con la formación y el desarrollo personal del alumnado. Finaliza con la venta de productos de fabricación propia en un mercado y la posterior donación del beneficio a una causa social.

Otros colaboradores de esta iniciativa han sido los Ayuntamientos de Las Palmas de GC, en Gran Canaria; de Puerto del Rosario, en Fuerteventura; y de Arrecife, en Lanzarote; así como Cajasiete.

Datos principales de participación del curso escolar 2025/2026:

NÚMERO TOTAL PARTICIPANTES EPE 2025/2026				
ISLA	CENTROS	COOPERATIVAS	ALUMNADO	DOCENTES
GRAN CANARIA	27	66	892	104
FUERTEVENTURA	5	13	192	21
LANZAROTE	7	18	291	26
TOTAL	41	122	1947	151

PREMIOS PARA PROYECTOS EMPRENDEDORES

Cada año se celebran, en colaboración con la Fundación MAPFRE Canarias, los Premios para Proyectos Emprendedores, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de proyectos y creación de empresas innovadoras, que destaquen especialmente por el desarrollo de ideas que ayuden al crecimiento de la sociedad canaria, a través de la innovación y de la transformación digital y social.

Como resumen del año 2025, se presentaron un total de 35 proyectos empresariales (4 fueron descartados por incumplir las bases), pertenecientes a las siguientes áreas: 15 proyectos de base tecnológica, 3 proyectos de marketing y comunicación, 2 proyectos relacionados con la educación, 2 proyectos relacionados con el deporte, 1 proyecto de economía circular e inclusión social, 2 proyectos de ámbito psicológico, 1 proyecto relacionado con la gestión cultural, 2 proyectos relacionados con el sector turístico y gastronomía inclusiva, 1 proyecto relacionado con el sector de organización de eventos,

1 proyecto relacionado con el sector de la decoración e interiorismo y 1 proyecto relacionado con el sector de la asistencia a domicilio y dependencia.

De entre los 35 proyectos presentados, 10 resultaron finalistas, de los cuales, quedaron como proyectos ganadores los siguientes;

1. REVERDECER (Economía circular e inclusión social)
2. MAGEC3DMINIATURE (Tecnológico-impresión 3D)
3. REGISTRO PARTE VIAJEROS (Tecnológico-plataforma SaaS plataforma SaaS)
4. GASTRONOMÍA ACCESIBLE (Turismo y gastronomía inclusivo)
5. LAURA QUINEY (Marketing y comunicación)

PROTOTIPANDO PARA EMPRENDER

El proyecto Prototipando para Emprender es un programa creado desde el Centro de Orientación, Emprendimiento, Asesoramiento e Innovación para el Empleo del Servicio Canario de Empleo (COE). Implementado por la Fundación Universitaria de Las Palmas y la Fundación General de la Universidad de la Laguna. Prototipando nace como una propuesta de modelo integral que sirva como soporte para el asesoramiento al emprendimiento en la fase de incubación, abordando la posibilidad de prototipar y testear el producto o servicio de los potenciales emprendedores, antes de que pongan en marcha su negocio, impulsando así el emprendimiento responsable, sostenible y exitoso.

El objetivo de Prototipando para Emprender es ser el laboratorio donde las personas participantes experimenten con sus ideas mediante el ensayo y error, prototipando y testeando, resolviendo algún problema local en Canarias con elementos innovadores en un entorno mentorizado.

El programa se inició en diciembre del 2025 y finalizará en septiembre de 2026. Actualmente se encuentran realizando el proyecto 10 personas.

INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN

El 25 de marzo de 2025 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, la 8ª Convocatoria de Incentivos, Incentivos 2025, financiada por el Cabildo Insular de Gran Canaria y por el Gobierno de Canarias a través de los fondos FDCAN, destinados a la contratación de personas en situación de desempleo pertenecientes a colectivo de difícil inserción: desempleados de larga duración, mujeres, menores de 30 años, personas discapacitadas con grado superior al 33%, personas mayores de 45 años y personas LGTBI, en particular trans.



Los fondos públicos que financian las ayudas ascendieron a un total de 5.002.150,14 euros, viéndose incrementada la partida presupuestaria mediante Resolución publicada por parte del Cabildo de Gran Canaria el 27 de enero de 2025 por importe de 132.536,80euros. A 31 de diciembre de 2025 se presentaron un total de 669 solicitudes, de las cuales se han sido concedidas un total de 418 solicitudes, asignándose un total de 4.963.578,20 euros del crédito financiador.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO LABORAL (SOAL)

El Servicio de Orientación y Acompañamiento Laboral tiene por objeto la ejecución de acciones que faciliten el acceso al empleo de personas estudiantes o tituladas universitarias, de ciclos de Formación de Grado Superior o con Certificado de Profesionalidad de nivel 3, que además estén inscritas como demandantes de empleo y sean menores de 30 años. En el caso de ser mayores, tienen que estar realizando los estudios antes mencionados o haber obtenido titulación en los últimos cinco años.

La Fundación Universitaria de Las Palmas lleva trece años ofreciendo este servicio. Durante 2025 se han atendido a 1190 personas beneficiarias.

Datos:

- 1190 personas atendidas.
- 732 personas con itinerario completo.
- 108 acciones grupales (18 charlas y 90 talleres).
- 1363 asistentes a las acciones grupales (614 en charlas + 749 en talleres)
- 83 personas que han comunicado sus inserciones a largo del programa.

PROGRAMA DE CRECIMIENTO PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Este proyecto está financiado por la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias y cofinanciado por el Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020. Su objetivo se centra en mejorar la incorporación al mercado laboral de personas con titulación superior que se encuentran en situación de desempleo, tanto por cuenta propia como ajena. El programa pretende, además, adecuar la capacitación de las personas participantes hacia las actitudes necesarias para adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos, a través de un programa de capacitación en acciones de información y formación en competencias básicas para la mejora de la empleabilidad.

Datos:

- 293 personas inscritas.
- 225 inscripciones aceptadas.
- 209 personas con tutorías realizadas.
- 163 personas que han participado en talleres de técnicas de búsqueda de empleo.
- 1080 empresas asesoradas en la publicación de las ofertas ofertadas desde una perspectiva de género.

PROGRAMA EMPLEA +35

La Fundación Universitaria de Las Palmas y la Fundación MAPFRE Canarias ponen en marcha la edición 6ª del Programa Emplea +35. Este programa trabaja con 25 personas beneficiarias, de entre 35 y 50 años de edad, con el fin de desarrollar tanto sus competencias para el empleo como sus niveles de empoderamiento, motivación y autoconfianza.

Datos 7ª edición, celebrada del 26 de febrero de 2025 al 19 de junio de 2025:



- 53 personas inscritas.
- 21 personas que comienzan la formación.
- 8 bajas por incorporación al mercado laboral.
- 13 personas finalizaron el programa.
- Se ofertaron 12 cursos de Formación online tanto a nivel de competencias transversales como digitales.
- 15 talleres presenciales.
- 2 eventos: networking y Alumni+35.

FORMACIÓN

FORMACIÓN EN IDIOMAS

El Aula de Idiomas ULPGC, gestionado por la Fundación Universitaria de Las Palmas, tiene como fin la organización y realización de cursos y exámenes de certificación de distintos idiomas.

Durante 2025 se ofertaron cursos de inglés, francés, alemán, italiano, portugués y español para extranjeros con un total de 1.374 alumnos.

Principales datos:

1.374 personas formadas de las cuales:

- 550 en cursos de inglés.
- 499 en cursos de español para extranjeros.
- 117 en cursos de francés.
- 53 en cursos de italiano.
- 143 en cursos de alemán.
- 12 en cursos de portugués.

En lo que concierne las certificaciones:

- 290 certificaciones de Oxford Test of English.
- 39 certificaciones de CILS (Certificado Italiano Lingua Straniera).



Se ha puesto en marcha el programa Mejoras de las competencias en lenguas extranjeras para jóvenes universitarios, estudiantes de Formación Profesional y desempleados con estudios finalizados, cofinanciado por el Cabildo de Gran Canaria, para que 400 personas participen en un programa formativo de 100 horas de duración. Del total de participantes, el 25% de los beneficiarios que han estudiado inglés ha podido acreditar oficialmente su nivel a través del Oxford Test of English.

Se ha seguido con la formación al personal de la cadena de hoteles Princess con cursos de inglés, francés y alemán realizando la formación en las islas de Gran Canaria, Tenerife, La Palma y Fuerteventura.

ESCUELA DE PROGRAMADORES

La Escuela de Programadores es un proyecto de Formación Dual de Desarrolladores Web Full Stack, financiado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Local del Cabildo de Gran Canaria, en la que personas egresadas de titulaciones de grado superior, sin necesidad de contar con conocimientos tecnológicos previos, tienen la oportunidad de incorporarse a un programa formativo de nueve meses de duración, equivale a 40 ECTS y certificado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. A finales de 2025 comenzó la cuarta edición de la Escuela de Programadores, financiada con 250.000 euros, y en la que participan 18 personas. Este programa cuenta en sus ediciones anteriores con un índice de empleabilidad de en torno al 60%.

LEARN AFRICA CANARIAS PROGRAM

La Fundación Mujeres por África (MxA) ha confiado a la Fundación Universitaria de Las Palmas por segunda edición consecutiva, la formación online en idiomas, niveles A1, B1 y C1, para 34 mujeres africanas. El resultado es fruto del acuerdo marco de colaboración académica firmado en abril de 2021 por la presidenta de MxA, y el presidente de la FULP, que se extenderá durante los próximos cuatro años.

De las mujeres participantes, 23 superaron los cursos de los diferentes niveles:

- A1: 7 mujeres
- A2: 8 mujeres
- C1: 8 mujeres

PROGRAMA DE BECAS CANARIAS ÁFRICA (PBCA)

El Programa de Becas Canarias-África es un proyecto financiado por la Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias a través de la Dirección General de Relaciones con África en la cual se concede 10 becas para ambas provincias para la realización de Estudios Universitarios de Postgrado de Estudiantes Africanos en las universidades canarias para el curso 2024-2025 donde la Fundación Universitaria actúa como entidad colaboradora.

Actualmente la Fundación Universitaria de las Palmas gestiona las becas de 8 estudiantes de Ghana, Senegal, Mauritania y Cabo Verde realizando Master en distintas áreas: Marketing y Comercio Internacional, Recursos pesqueros, Relaciones Hispano Africanas, Dirección de Empresas y Recursos Humanos, Patrimonio Histórico, Cultural y Natural, Cultura Audiovisual y Literaria.



PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES PARA JÓVENES TALENTOS AFRICANOS

Este proyecto, financiado por la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, tiene como propósito incentivar la transferencia de conocimiento entre Canarias y el continente africano, con el objetivo de estimular la internacionalización del sector privado en África, a través de la implementación de estancias de prácticas no remuneradas para jóvenes talentos africanos en empresas, clústeres y centros de investigación establecidos en el archipiélago canario. Como experiencia piloto se propone la realización de estancias de prácticas no laborales para un total de 2 personas jóvenes africanas con una duración máxima de 6 meses cada una, en las empresas IBC Spain Consultoría y Formación, SL y Aloe Canteras.

Para este proyecto se inscribieron:

- 8 empresas
- 61 titulados/as

PROGRAMA DE PRÁCTICAS NO LABORALES PARA JÓVENES TALENTOS CANARIOS

Durante 2025, la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP) desarrolló el programa Jóvenes Talentos Canarios, financiado por la Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Relaciones con África, mediante la concesión de una subvención directa por importe de 40.704,48 euros. El programa, de carácter piloto, tuvo como objetivo mejorar la empleabilidad y la proyección internacional de jóvenes residentes en las islas de Lanzarote/La Graciosa y Fuerteventura, facilitando la participación de dos personas beneficiarias, que realizaron estancias prácticas formativas no laborales de hasta seis meses en Cabo Verde, contribuyendo al desarrollo de competencias profesionales e interculturales y al fortalecimiento de las relaciones entre Canarias y África.

OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante 2025 se han llevado a cabo otras actividades formativas:

- **Curso Universitario Superior de Gestión de la Empresa Comercial, IX Edición:**

El Curso Universitario Superior de Gestión del Comercio Urbano, impulsado por la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, está dirigido a personas tituladas de ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional y universitarias recién egresadas que desean adquirir competencias técnicas de gestión para mejorar y especializar su carrera profesional.

Este proyecto, que en 2025 ha contado con 8 participantes finalizados, persigue, entre otros objetivos, potenciar el comercio urbano y la economía local, contribuyendo a impulsar el tejido empresarial del sector de la distribución comercial; atraer el talento al sector del comercio; desarrollar el pensamiento innovador; y gestionar el espíritu emprendedor.



Este programa cuenta con una primera etapa de formación teórico-práctica online de 100 horas de la mano de profesionales; 50 horas de resolución de casos prácticos; 320 horas de prácticas remuneradas en empresas; y 30 horas para la realización de un trabajo final.

- **Seminarios International Business IBT:**

3 ediciones en 2025 y 62 participantes.

- **Programa de Itinerario Formativo en Competencias Digitales para la Administración Pública:**

Impulsado por el Instituto Canario de Administración Pública (ICAP) con 82 personas admitidas que realizaron el itinerario completo durante los meses de abril a diciembre de 2025.

- **Agentes de Transformación Digital de los Servicios Públicos:**

En diciembre de 2025 se suscribió un convenio con el Servicio Canario de Empleo (SCE) para la ejecución del proyecto Agentes de Transformación Digital de los Servicios Públicos, mediante la concesión de una subvención directa por importe de 670.000 euros.

El proyecto, cuya ejecución se desarrollará a lo largo de 2026, tiene como objetivo la formación en alternancia con el empleo de 25 personas desempleadas como agentes especializados en transformación digital, que realizarán 9 meses de estancias prácticas en entidades públicas mediante contratos de formación en alternancia, contribuyendo a la modernización de la Administración Pública, la mejora de los procesos internos y el apoyo a la ciudadanía en el uso de los servicios públicos digitales.

La iniciativa se desarrolla en colaboración con la Dirección General de Transformación Digital de los Servicios Públicos del Gobierno de Canarias y las universidades públicas canarias.

- **Curso Universitario Superior en Competencias Digitales, Sostenibles y Lingüísticas:**

En colaboración con la Fundación Banco Sabadell se forma a 40 personas durante los meses de febrero a septiembre de 2025.

DISEÑO Y DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS PROPIAS

En un mundo empresarial dinámico y competitivo, la capacitación continua y la adaptabilidad son cruciales para el éxito. La FULP cuenta con un servicio especializado en el diseño, desarrollo y digitalización de acciones formativas online donde se crean soluciones educativas a medida que impulsan el crecimiento y la eficiencia organizacional.



- Diseño instruccional, desarrollo y digitalización de un curso de Compromiso y Ética Empresarial para la Cátedra Lizardo Martell.
- Actualización de cursos pertenecientes al programa Diginnova: Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible; Certificaciones medioambientales y de calidad; Marketing digital; Innovación y competitividad, Tecnologías para la transformación digital.
- Diseño de acciones formativas en formato scorm para el Servicio de Orientación y Asesoramiento Laboral: Emociones 4.0: la clave del éxito laboral; Hazte visible: empleabilidad con marca propia; Autoliderazgo en acción: competencias que transforman.

FOMENTO DE LA INNOVACIÓN

RED CIDE

La Red CIDE (Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial) es una iniciativa de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias, impulsada a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), y cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, con una tasa de cofinanciación del 85% en el marco del Programa Operativo FEDER Canarias 2021-2027.

El objetivo de la Red es el apoyo gratuito a las empresas canarias en el desarrollo de estrategias y proyectos de innovación para aumentar la competitividad y el crecimiento del tejido productivo canario

La Red se organiza en un conjunto de entidades, entre las que figura la FULP, coordinadas por el Instituto Tecnológico de Canarias, que poseen un técnico especializado en asesoramiento de proyectos de I+D+i y que está a tiempo completo a disposición de las empresas de su entorno para orientar y prestar servicios de apoyo a la innovación.

En el caso de la Fundación Universitaria, el principal objetivo, como miembros de la Red CIDE, es apoyar a las empresas en sus proyectos innovadores, fomentando la generación de empleo de calidad, generando crecimiento, competitividad y productividad dentro del ecosistema innovador de la región canaria.

En 2025, dos empresas asesoradas han sido ganadoras de premios en el área de innovación: 1 Ganadora del Premio Talento Sostenible (II Edición), 1 empresa ganadora en los Premios Global Startup Competition - Africagua Canarias 2025. Otras dos empresas han sido finalistas en los siguientes premios: 1 finalista canaria del Premio TOP101 Spain Up Nation-2025 a nivel nacional; 1 finalista en los Premios Emprendedor XXI.



Principales datos

- 620 servicios de información a empresas;
- 69 empresas atendidas;
- 103 proyectos asesorados;
- 39 propuestas de proyectos I+D+I presentadas;
- 48 propuestas presentadas a programas de innovación;
- 1.160.257,70 euros materializados en ayudas a proyectos.

PROGRAMA DIGINNOVA

Diginnova es un programa de la Agencia Canaria de investigación, Innovación y Sociedad de la Información, financiado por la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias y el Fondo Social Europeo Plus que gestiona la Fundación Universitaria de Las Palmas.

Su principal objetivo es la incorporación de talento a las empresas y a los centros de investigación de Canarias para fomentar la empleabilidad, así como la transición ecológica y digital en las organizaciones, mediante un programa innovador de formación dual que combina la formación teórica y las prácticas en empresas.

En diciembre de 2024 se pone en marcha la 3ª edición de Diginnova en agrupación con la Fundación de La Laguna, siendo esta la representante de la agrupación. Con un presupuesto total de 1.496.056,74 euros. Este programa sigue en marcha hasta diciembre del 2026.

En cuanto a los indicadores específicos, el principal es formar a 249 personas, de la Comunidad Autónoma de Canarias, recién egresadas de educación superior, en el ámbito de la innovación, transformación digital y sostenibilidad y favorecer su primera experiencia laboral. La Fundación Universitaria de Las Palmas tiene como objetivo formar a 124 personas, con un presupuesto de 745.024,24 euros.

El programa completo tiene una duración de 11 meses, con 7 meses de formación teórica y 4 meses de duración para las estancias prácticas en las empresas.

En esta edición del programa, la formación estará acreditada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con el título de Curso Superior Universitario Diginnova de Formación en Innovación, Sostenibilidad y Transformación Digital.

Los principales datos del programa son:

- 289 personas han accedido a la formación de las cuales 218 han finalizado la formación.
- 129 han accedido a una práctica no laboral en empresas.



OTRAS ACCIONES

PROGRAMA DE AYUDAS

En 2025, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria financió dos ayudas de 6.000 euros destinadas a personas graduadas universitarias con el objeto de que se inicien en la investigación a través del desarrollo proyectos de interés para la ciudad. Los proyectos financiados fueron:

Todo irá bien, de Zuleima del Mar Peraza Déniz; y Análisis y propuesta formativa para la innovación curricular en Educación Infantil y Educación Primaria en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Pensamiento Computacional y Realidad Aumentada, de Alejandro Santana Sánchez.

Por otro lado, Cajasiete donó 10.000 euros que fueron destinados al desarrollo de dos acciones formativas de sostenibilidad para impulsar el empleo entre personas jóvenes egresadas de educación superior; y al Programa Enseñar para Emprender que promueve la cultura emprendedora en edades tempranas. En cuanto a las acciones formativas se elaboraron dos cursos, Gestión de Residuos y Huella de Carbono e Impacto y Alineación de los ODS, dirigidos al alumnado del Programa INSERTA, con el objetivo de fortalecer sus competencias a la hora de encontrar su primer empleo.

CÁTEDRA LIZARDO MARTELL EN LIDERAZGO ÉTICO EMPRESARIAL

En 2025 se ha dado continuidad a las acciones de la Cátedra Lizardo Martell Cárdenes en Liderazgo Ético Empresarial, en colaboración la familia Martell Hernández, un proyecto cuyo propósito es la promoción, formación, investigación, innovación y difusión de liderazgos éticos para un mundo global desde Canarias.

Sus objetivos son:

- Promocionar y potencia el valor y necesidad de liderazgo de servicio, ético y compartido en el ámbito empresarial, tanto con visión actual como de futuro.
- Formar a las nuevas generaciones en competencias de liderazgo, especialmente, en ámbitos complejos, donde la negociación, el diálogo, el entendimiento y el respeto social y al planeta, se hace indispensable.
- Investigar e innovar en materia de conocimiento y práctica de liderazgo, tanto en contenidos como en nuevas metodologías de formación, gestión y sensibilización
- Mantener y perpetuar la figura de Lizardo Martell Cárdenes, explicitando y transfiriendo sus actuaciones, consejos y formas de liderar a las siguientes generaciones, especialmente en los ámbitos de la negociación y de la responsabilidad social corporativa.

Acciones de 2025:

- Mantenimiento y actualización de los contenidos de difusión de la web.
- Financiación de 2 proyectos de investigación:

Liderazgo ético, toma de decisiones grupales y su influencia en la percepción de bienestar y rendimiento laboral, de Cathaysa Inmaculada Nolasco Betancor, bajo la dirección del Dr. Heriberto Rodríguez.

Comunicación social y liderazgo ético en las empresas. El factor humano y su influencia en la percepción de una jefatura eficaz e imagen corporativa adecuada», de Horacio Suárez, bajo la dirección del Dr. Aniano Hernández.

- Celebración, en colaboración con la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), de la conferencia «Dilemas éticos y algoritmos» de Pilar LLácer en la nueva sede de la Fundación Universitaria de Las Palmas, con la asistencia de alrededor de 60 personas vinculadas al mundo empresarial.
- Elaboración un curso gratuito de micro aprendizaje, disponible en la web, Guía ética y legal para el uso de la IA, cuyo objetivo es proporcionar las herramientas necesarias para entender los principios éticos y legales que deben guiar el desarrollo y uso responsable de la inteligencia artificial en entornos empresariales.
- Lanzamiento de la convocatoria de ayudas 2026.

Entidades colaboradoras que patrocinan la Cátedra son Vidrieras Canarias, el Círculo de Empresarios de Gran Canaria, Compañía Cervecera de Canarias, el Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas, Satocan y Keli Inversiones.

ENTIDAD COLABORADORA CABILDO DE LANZAROTE

En 2025, la Fundación Universitaria de Las Palmas realizó la gestión como entidad colaboradora de la convocatoria de becas y ayudas al estudio para el curso académico 2024/2025, con un presupuesto total de 700.000 euros, con una gestión de 1.250 solicitudes presentadas de las que 333 fueron concedidas por un importe 672.120 euros. Asimismo, por segundo año, se gestionó la convocatoria de ayudas al desplazamiento para realizar estudios superiores de formación profesional (CFGs), y universitarios de grado y máster, oficiales, realizados fuera de la isla de Lanzarote y la Graciosa para el curso 2024/2025. Se recibieron 1.673 solicitudes y fueron concedidas 1.525 ayudas por un importe total de 599.996 euros.

DESARROLLO DE PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA OTRAS ENTIDADES

Se ha continuado con la línea de desarrollos de plataformas para la gestión de programas y de la actividad de otras instituciones y Fundaciones.

Durante el pasado año 2025 se han prestado servicios de mantenimiento y soporte a las plataformas ya desarrolladas para la Fundación Universidad Empresa Región de Murcia y para la Fundación Universidad Sociedad Extremadura.



Además, para la Fundación Universidad Empresa Región de Murcia, se implementaron dos nuevas herramientas para la gestión integral de los programas “Reto Rural” y “Reto Rural Digital”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En 2025 también se realizó el desarrollo de sendas aplicaciones web, en modalidad Software como Servicio (SaaS), para el Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Las dos aplicaciones se implementaron en el marco de dos convocatorias: una convocatoria de becas y ayudas para el estudio y una convocatoria de becas y ayudas para formación práctica. El desarrollo realizado permitió el registro por parte de las personas participantes de la solicitud de becas y ayudas, así como la posibilidad de aportar toda la documentación de forma íntegramente online. Asimismo, se puso a disposición de los técnicos del Cabildo una aplicación que les permita la gestión las distintas fases de estas convocatorias.

PORTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE EMPLEO

El Portal para la Gestión Integral de Empleo (Portal GIE) es uno de los ejes estratégicos de nuestra actividad. Se trata de una herramienta eficaz para la búsqueda de empleo, tanto para estudiantes como para personas graduadas de educación superior.

El Portal GIE proporciona un servicio digital personalizado que permite la gestión de una bolsa de empleo y las tareas de intermediación laboral, todo ello unificado en una plataforma única, donde se permite la inscripción tanto de demandantes de empleo como de empresas solicitantes, generando la interconexión entre ambos por medio de la publicación de ofertas y la inscripción en éstas por parte de las personas demandantes de empleo. El Portal GIE ha ido evolucionando tanto en número de currículos activos como de empresas registradas y estudiantes interesados e interesadas en realizar prácticas.

Se han mantenido las plataformas ya implantadas en el Ayuntamiento de Adeje, Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y Ayuntamiento de Moya, prestando servicios de actualización y soporte de las mismas.

Además, en este ejercicio 2025 se ha implantado el Portal para la Gestión Integral de Empleo (Portal GIE) en el Ayuntamiento de Mogán.

Entre todos los portales implementados y gestionados actualmente por la Fundación Universitaria de Las Palmas, se han publicado más de 22.000 ofertas de empleo a lo largo de los años, con más de 27.000 currículos activos y más de 2.700 empresas registradas.

DESARROLLO DE PLATAFORMAS DE TELEFORMACIÓN

Durante el año 2025 se ha continuado una línea de trabajo relacionada con el desarrollo de plataformas de teleformación para terceros disponiendo de una plataforma en competencias transversales para el empleo para el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.



Entre las diferentes plataformas se han formado más de 550 personas realizando más de 2.000 acciones formativas.

OBSERVATORIO DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS

En los últimos años, la Fundación Universitaria de Las Palmas ha liderado la implementación de tecnologías de vanguardia, como la inteligencia artificial, la minería de datos y el procesamiento de lenguaje natural, para potenciar el aprovechamiento de los datos alojados en su portal de empleo. Recientemente, la Fundación ha expandido sus esfuerzos hacia la integración de portales de empleo de terceros, estableciendo colaboraciones estratégicas que potencian la interoperabilidad y el intercambio de datos. Este enfoque innovador refleja el compromiso de la Fundación con la excelencia en la investigación y el desarrollo tecnológico, con el objetivo último de transformar la abundante información generada en estos portales de empleo en conocimiento procesable y valioso para la comunidad académica y empresarial.

Este trabajo abre un vasto panorama de oportunidades para la adquisición de información significativa y la generación de inteligencia aplicada, permitiendo a la Fundación Universitaria de Las Palmas extraer patrones y tendencias de mercado, ofreciendo insights valiosos que pueden aportar valor en el desarrollo de estrategias de reclutamiento, desarrollo profesional y toma de decisiones empresariales.

En esta línea de trabajo se ha desarrollado durante el 2025 en integrar ofertas no sólo del portal InfoJobs sino de más de 80 portales a nivel nacional que permite obtener una visión más completa del mercado.

Asimismo, se ha trabajado en el desarrollo de un sistema de categorización automático más eficiente de las ofertas según la clasificación ESCO y la generación de forma semiautomatizada de Observatorios de Empleo específicos que nos permiten generar observatorios específicos para una provincia concreta, una isla concreta, una comunidad autónoma concreta, así como también generar un observatorio nacional.

Además, durante el 2025 aprovechando estos desarrollos se han podido elaborar estudios utilizando la tecnología implementada:

- Análisis de las competencias más demandadas en la isla de Fuerteventura: estudio realizado en el marco de la colaboración con el Cabildo de Fuerteventura con el objeto de analizar las ofertas de empleo publicadas online de la isla de Fuerteventura, clasificándolas según la Clasificación Europea de Ocupaciones (ESCO).

En el marco del Observatorio de Empleo se ha realizado la implantación para la Fundación Universidad Empresa Región de Murcia de un Observatorio de Empleo específico para la Región de Murcia.



DESARROLLO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FP

En este 2025 se ha continuado con el desarrollo de nuevas funcionalidades, mantenimiento y soporte asociadas a la plataforma de gestión de prácticas para la Dirección General de FP mediante la que se gestionarán las prácticas de todos los alumnos de FP Dual de Canarias.

Esta herramienta tiene en cuenta todos los aspectos relacionados con las prácticas de del alumnado, así como las tareas a realizar por los distintos perfiles que interactúan dentro de la aplicación (directores, prospectores de centro, prospectores de familia, coordinadores de centro, coordinadores de Erasmus, tutores educativos, cotutores, docentes, estudiantes y tutores de empresa).

Se han desarrollado y realizado actualización y mantenimiento de todos los módulos que permiten el trámite y gestión de las prácticas:

- Carga de alumnado sincronizando con los datos de educación.
- Carga de docentes, directores y tutores sincronizando con los datos de educación.
- Vinculación de alumnos con cotutores.
- Creación de prácticas incluyendo programa formativo, calendario, horarios, etc.
- Integración de cuestionarios de seguimiento de las prácticas tanto para alumnos como. para tutores de empresa.
- Confirmación de asistencia y cumplimentación del diario de actividades del alumno.
- Generación de procesos de altas, bajas y comunicación de días cotizados a la Seguridad Social de los alumnos.
- Dashboard con información de relevancia para los diferentes perfiles.
- Comisiones de Servicios de los docentes.
- Gestión de Exenciones de prácticas de alumnos.

En 2025, se han gestionado 29.748 altas en la Seguridad Social de estudiantes de Formación Profesional de Canarias.

DESARROLLO E LA PLATAFORMA GC ORIENTA

El proyecto GC ORIENTA – Gran Canaria: Orienta, financiado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Local del Cabildo de Gran Canaria mediante subvención nominativa por un importe de 72.000 euros, tiene como finalidad el desarrollo de una plataforma web basada en inteligencia artificial y análisis de datos, orientada al estudio del mercado laboral en Gran Canaria a partir del análisis automatizado de ofertas de empleo publicadas en internet.

GC ORIENTA permitirá disponer de información actualizada sobre ocupaciones, competencias demandadas, niveles salariales y distribución territorial del empleo en Gran Canaria, apoyando la toma de decisiones en materia de políticas públicas de empleo y formación.



PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA ERP

Las herramientas de gestión de la FULP se encuentran distribuidas en dos aplicaciones: una aplicación de escritorio y una aplicación web. La primera concentra, fundamentalmente, la gestión económica de proyectos y el módulo contable; la segunda abarca la gestión técnica de los proyectos que se ejecutan desde la FULP, así como ciertos módulos asociados al portal de empleado (gestión de vacaciones, gestión de firma de nóminas, gestión de fichajes, etc.). En el 2025 se ha puesto en marcha una nueva plataforma web que deberá integrar en una sola las dos aplicaciones existentes actualmente. Con su arranque la nueva plataforma se ha puesto en marcha con los siguientes módulos:

- Sistema de fichajes;
- Gestión de vacaciones;
- Sistema de tickets;
- Sistema de notificaciones;
- Gestión de diarios auditables;
- Nóminas.

Se continuarán integrando el resto de módulos y funcionalidades paulatinamente.

CONTRATACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO DE SOC (CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD)

El entorno actual de ciberseguridad se caracteriza por un incremento constante de amenazas cada vez más sofisticadas, que pueden afectar de forma directa a la continuidad de las operaciones, la confidencialidad de la información y la reputación de la organización. En este contexto, la seguridad ya no puede abordarse únicamente desde una perspectiva preventiva, sino que requiere capacidades continuas de vigilancia, detección y respuesta.

La creciente dependencia de los sistemas digitales, junto con la profesionalización del cibercrimen, hace imprescindible contar con mecanismos que permitan identificar incidentes en fases tempranas y actuar de forma inmediata para minimizar su impacto. La ausencia de estas capacidades incrementa significativamente el riesgo operativo y económico ante posibles brechas de seguridad.

Por estos motivos durante el año 2025 se ha puesto en marcha un servicio de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) 24/7 que permite dar respuesta a esta necesidad estratégica, proporcionando supervisión continua, análisis avanzado de eventos de seguridad y capacidad de respuesta coordinada ante incidentes. Este modelo garantiza una mayor resiliencia frente a amenazas y reduce los tiempos de detección y recuperación.



Asimismo, la adopción de soluciones integradas de WatchGuard Technologies, que combinan protección de endpoints (EPDR), capacidades de correlación y respuesta extendida (XDR/NDR) y un servicio gestionado de detección y respuesta (MDR), permite consolidar un enfoque integral de seguridad.

En definitiva, la puesta en marcha del SOC 24/7 constituye una medida clave para reforzar la seguridad de la organización, garantizar la continuidad del servicio y asegurar una gestión proactiva del riesgo tecnológico.

ADHESIÓN COMO SOCIOS DE CIDIHUB Y DE IAHUB

El desarrollo continuado de soluciones basadas en Inteligencia Artificial por parte de la FULP en los últimos años ha consolidado su posicionamiento como agente relevante en el diseño y aplicación de estas tecnologías. Este avance, junto con la colaboración activa con actores del ecosistema de innovación y transformación digital, se ha materializado en 2025 en las siguientes iniciativas:

- **Adhesión como socio de CIDIHUB:** consorcio de referencia orientado a impulsar la transformación digital de empresas y entidades públicas. Su objetivo es facilitar el acceso a capacidades tecnológicas, formación y recursos especializados, contribuyendo a posicionar a Canarias en la vanguardia de la economía digital europea.
- **Adhesión como socio de IAHUB:** iniciativa especializada en Inteligencia Artificial dentro del ecosistema CIDIHUB. Su misión es actuar como catalizador para el desarrollo y adopción responsable de tecnologías de IA en sectores estratégicos del archipiélago, proporcionando servicios avanzados a empresas, administraciones públicas y entidades innovadoras.

IAHUB se enmarca en la estrategia europea de impulso a los Centros Europeos de Innovación Digital (EDIH) y se alinea con las prioridades de la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3), reforzando el papel de la FULP como actor clave en la transformación digital y la innovación regional.

DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE KIT CONSULTING

En 2025, la FULP accedió al programa Kit Consulting, iniciativa del Gobierno de España gestionada por Red.es en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Next Generation EU).

La Fundación resultó beneficiaria de una ayuda de 18.000 euros, destinada al desarrollo de tres servicios estratégicos orientados a reforzar su posicionamiento digital y su impacto en empleabilidad:



- **Asesoramiento en ventas digitales:** Análisis y optimización de la plataforma web de la FULP, identificando mejoras en rendimiento, experiencia de usuario, seguridad y analítica. Como resultado, se ha definido un plan de actuación orientado a incrementar los registros de usuarios entre un 20% y un 40%, cuyas recomendaciones se integrarán en el desarrollo de la nueva web prevista para 2026.
- **Estrategia y rendimiento de negocio:** Evaluación del portal de empleo desde una perspectiva data-driven, analizando posicionamiento, comportamiento de usuarios y oportunidades de crecimiento. Este trabajo ha permitido diseñar una hoja de ruta para consolidar el portal como herramienta clave de conexión entre talento y tejido empresarial, con aplicación directa en el lanzamiento de la nueva marca **EMPLEOFULP** en 2026.
- **Visualización y análisis de datos:** Definición de nuevas estrategias para la explotación y presentación de los datos de empleo generados por la FULP, adaptadas a distintos grupos de interés (empresas, estudiantes, orientadores, administraciones públicas y centros educativos). Este enfoque permitirá mejorar la toma de decisiones de estudiantes y recién titulados, la orientación laboral y la generación de valor para el ecosistema.

En conjunto, estos servicios refuerzan la capacidad de la FULP para evolucionar hacia un modelo más digital, basado en datos y orientado a resultados, alineado con su misión de impulso a la empleabilidad y al desarrollo socioeconómico de Canarias.

EVALUACIÓN DEL COMISIONADO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE CANARIAS

El resultado de la evaluación del Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias para 2025 fue de 8,31 sobre 10 en el cumplimiento de la normativa sobre transparencia y acceso a la información pública, lo que sitúa a la institución entre las entidades mejor valoradas en su cumplimiento de las obligaciones de transparencia según la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública.

La evaluación contempla seis áreas de cumplimiento de transparencia: institucional, organizativa, económica financiera, contratos, convenios y encomiendas de gestión y ayudas y subvenciones. La Fundación Universitaria de Las Palmas ofrece en su página web toda la información exigida por la normativa y auditada por el Comisionado de Transparencia, órgano creado para el fomento, análisis, control y protección de la transparencia y del derecho de acceso a la información pública en el ámbito canario.



PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE DE LA FULP EN LA CALLE JUAN DE QUESADA NÚMERO 2

En enero de 2025, una vez finalizadas las obras de rehabilitación y estando el edificio dotado de las instalaciones y el mobiliario necesario para su puesta en funcionamiento, comenzó el traslado del personal a la nueva sede. En el mes de febrero se dio por finalizado el traslado y se comenzó la actividad laboral con normalidad. Durante el 2025 se han desarrollado distintas actividades en los nuevos espacios de la FULP, jornadas, charlas, presentaciones, etc., algunos de los cuales fueron de otras entidades que solicitaron dichos espacios.

CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES

En el Patronato celebrado el 13 de noviembre de 2025, el presidente informó sobre el problema acuciante que se está generando por parte de estudiantes de otras islas en conseguir alojamiento para realizar sus estudios en Gran Canaria. El problema habitacional se ha trasladado también a los estudiantes, puesto que los pisos se han encarecido y algunas residencias privadas se han convertido en edificios de alquiler vacacional, reduciéndose la oferta existente.

Por ello, pidió el apoyo del Patronato para analizar el mercado inmobiliario con la posibilidad de construir o rehabilitar algún inmueble con objeto de convertirlo en residencia para estudiantes y para respuesta a este problema que afecta al acceso a estudios de educación superior por parte de jóvenes canarios. Una vez se tuviera una alternativa viable financieramente se convocaría al Patronato para que este aprobara la adquisición del inmueble y su posible obra.

Finalmente, el pasado 28 de enero fue convocado un Patronato extraordinario, en el que se informó la posibilidad de adquirir un edificio en Primero de Mayo 54, en Las Palmas de Gran Canaria, con objeto de construir un edificio de cuatro plantas con una capacidad alojativa estimada de 40 plazas. Fue aprobado esta iniciativa por el Patronato, procediéndose a realizar la compra del mencionado inmueble el 6 de marzo de 2026.

COMUNICACIÓN

En el ejercicio 2025, para continuar con el objetivo de dar a conocer los proyectos, programas y actividades de la Fundación, así como para fomentar la colaboración entre la universidad, las empresas y la sociedad, se han llevado a cabo numerosas y diversas acciones de comunicación:

- Gestión y actualización de la página web corporativa (www.fulp.es), con información detallada sobre los servicios y programas que ofrece la Fundación, además de ofertas de empleo y prácticas, eventos que se realizan y noticias relacionadas con los programas y la actualidad de la entidad.
- Redacción de noticias y artículos sobre los proyectos, servicios, actividades y eventos de la Fundación para su posterior distribución en medios de comunicación (tradicionales y digitales), así como en la página web corporativa.



- Gestión de Redes Sociales (Facebook, Twitter (X), Instagram, YouTube, LinkedIn y Google Mi Negocio), con una presencia activa a través de publicaciones diarias en las que se comparte contenido de interés y actualidad, especialmente para informar sobre los programas y proyectos activos.
- Organización, participación y cobertura en eventos, como jornadas, actos de presentación y clausura de programas, ferias, talleres y conferencias, con el objetivo de difundir y dar a conocer la actividad propia de la entidad, además de potenciar la red de contactos.
- Redacción y envío de convocatorias de prensa para eventos, actos de presentación, clausuras, etc. Relación directa con medios de comunicación para gestionar publicaciones y entrevistas.
- Atención a medios de comunicación convocados en eventos y actos.
- Realización de campañas en medios de comunicación (tradicionales y digitales) a través de cuñas, spots y publicaciones, para promocionar los servicios y programas de la Fundación.
- Producción, grabación y edición de piezas audiovisuales de los Programas de la Fundación, a través de testimonios y entrevistas de las personas beneficiarias, así como vídeos informativos y promocionales. Redacción de guiones para vídeos.
- Grabación y edición de vídeos que resumen los eventos, actos y jornadas que organiza y en las que participa la FULP.

Datos de los perfiles de redes sociales de la Fundación Universitaria de Las Palmas:

FACEBOOK

Seguidores: 20.668

Publicaciones: 560

Impresiones: 634.991

Visitas a la página: 8.776

Reacciones: 1.878

X

Seguidores: 4.071

Publicaciones: 808

Impresiones: 29.967

Clics en el perfil: 52

Me gusta: 349

INSTAGRAM

Seguidores: 3.623

Publicaciones: 449

Impresiones: 565.629

Visitas al perfil: 5.387

Me gusta: 3.272

LINKEDIN

Seguidores: 17.363

Publicaciones: 527

Impresiones: 296.090

Clics en el perfil: 14.104

Reacciones: 2.529



GOOGLE MI NEGOCIO

Número de búsquedas del negocio

(móvil + web): 50.317

Publicaciones: 106

Clics al sitio web: 1.719

YOUTUBE

Suscriptores: 1.100

Publicaciones: 38

Reproducciones: 164.420

Me gusta: 47



DATOS ECONÓMICOS

A continuación, se detalla la liquidación de ingresos y gastos del ejercicio 2025:

(A) LIQUIDACIÓN DE INGRESOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. ACTUACIONES MEJORA EMPLEABILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.695.595	4.780.910	914.685
PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN ENTIDADES (1)	403.916	300.000	103.916
PROGRAMA FORMACION DUAL INSERTA	2.256.390	1.900.00	356.390
PROGRAMA CATALIZA	260.000	240.000	20.000
PROGRAMA ORIENTACION LABORAL Y EMPRENDIMIENTO (SERVICIO CANARIO EMPLEO)	602.851	602.851	-
PROGRAMA ENSEÑAR PARA EMPRENDER	165.580	165.580	-
COMPETENCIAS EN IDIOMAS (AULA DE IDIOMAS)	174.890	160.000	14.890
PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA PROGRAMACION	350.000	350.000	-
PROYECTO DIGINNOVA (2)	947.690	725.979	221.711
INGRESOS POR GESTIÓN DE ACTUACIONES	534.278	336.500	197.778
2. INGRESOS GESTIÓN COMO ENTIDAD GESTORA	691.325	674.611	16.714
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	80.000	80.000	-
GOBIERNO DE CANARIAS	277.618	269.043	8.575
CABILDOS	271.607	263.568	8.039
OTRAS ENTIDADES	62.100	62.000	100
3. INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES	2.223.690	1.088.983	1.134.707
INGRESOS POR CONVENIOS, CONTRATOS Y SUBVENCIONES (3)	1.898.091	668.983	1.229.108
INGRESOS GESTIÓN DE PROYECTOS (4)	325.599	420.000	-94.401
4. OTROS INGRESOS	48.200	60.000	-11.800
ALQUILER INMUEBLE JUAN DE QUESADA, 29	35.000	42.000	-7.000
CÁTEDRA LIZARDO MARTELL	13.200	18.000	-4.800
5. INGRESOS FINANCIEROS (5)	322.434	300.000	22.434
TOTAL INGRESOS	8.981.244	6.904.504	2.076.740

Las principales desviaciones producidas en el presupuesto de ingresos son las siguientes:

1. Las Prácticas en Entidades se han visto incrementas por importe de 103.916 euros debido a una mayor demanda por parte de las empresas de estudiantes en prácticas voluntarias remuneradas.
2. El Programa Diginnova 2024 se ejecuta entre los ejercicios 2024-2026. El Programa Diginnova 2025 comienza su ejecución en 2025 de forma que se solapan ambos programas.
3. El importe recibido de contratos, convenios y subvenciones procedentes de otras instituciones para proyectos de actuación propia fue por un importe superior al presupuestado en un principio. Cabe mencionar como ejemplos el proyecto IX Gestión de Empresa Comercial (100.000 euros), Ocean5 (264.172 euros), Becas para prácticas profesionales en África (250.000 euros), Programa de Prácticas no



Laborales Talento Africano y Canario (86.086,45 euros), Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial CIDE (51.154,11 euros), Investigación en Turismo (60.000 euros), Generación de Cartografía Volcán de La Palma (170.000 euros), Programa de Formación en Zoonosis (52.965 euros), entre otros.

4. La partida de ingresos por gestión de proyectos se liquida por debajo de lo presupuestado debido a que en 2025 no se ejecuta el programa Inserta del Cabildo de Gran Canaria, ya que se trabaja en el cierre de la justificación de proyectos de anualidades anteriores.
5. Debido a los tipos de interés existentes los ingresos financieros han cerrado en este ejercicio con un montante de 322.434 euros, cumpliendo con el protocolo de inversiones.

(B) LIQUIDACIÓN DE GASTOS	Realizado	Presupuesto	Desviación
1. DOTACIÓN PARA BECAS Y AYUDAS	2.718.306	2.258.000	460.306
ACREDITACIÓN IDIOMAS	36.000	36.000	-
OTRAS BECAS Y AYUDAS	22.000	22.000	-
PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN ENTIDADES	403.916	300.000	103.916
PROGRAMA FORMACIÓN DUAL INSERTA	2.256.390	1.900.000	356.390
2. DESARROLLO ACTUACIONES FINES FUNDACIONALES	4.021.314	3.352.503	668.811
PERSONAS ADSCRITAS A PROYECTOS (1)	1.048.371	914.022	134.349
OTROS GASTOS DE EJECUCIÓN (2)	2.972.943	2.438.481	534.462
3. PERSONAL	826.210	819.878	6.332
AREA DE GERENCIA Y VICEGERENCIA	203.998	201.233	2.765
AREA DE OPERACIONES	173.259	172.758	501
AREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	185.879	183.148	2.731
AREA DE DESARROLLOS TECNOLOGICOS	122.720	118.972	3.749
AREA DE INFRAESTRUCTURAS TICS Y SISTEMAS	139.167	138.768	399
BECAS Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	1.187	5.000	-3.813
4. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	373.434	314.325	59.108
ASESORÍAS EXTERNAS	69.578	72.000	-2.423
VIAJES Y REPRESENTACIÓN	5.840	5.000	840
COMUNICACIÓN	28.891	30.000	-1.109
CUOTAS E INSCRIPCIONES	4.684	4.164	520
SEGUROS	37.074	34.000	3.074
EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO SISTEMAS INFORMACION / ENS	68.443	63.313	5.129
MANTENIMIENTO E INSTALACIONES (3)	118.871	83.388	35.483
GASTOS VARIOS (4)	40.053	22.460	17.593
5. DESARROLLO ACTUACIONES CÁTEDRA LIZARDO MARTELL	16.573	18.000	-1.427
6. OTROS GASTOS (5)	27.812	6.000	21.812
7. IMPUESTO DE SOCIEDADES DIFERIDO (6)	-82.100	0	-82.100
8. GASTOS DE AMORTIZACIÓN (7)	126.895	135.797	-8.902
TOTAL GASTOS	8.028.444	6.904.504	1.123.940

Las principales desviaciones en el presupuesto de gastos se producen en las siguientes partidas:

1. Personas Adscritas a Proyectos: dicho importe lo forman las cantidades que la fundación soporta en costos laborales y que se imputan a los proyectos gestionados por la fundación tales como el Servicio de Orientación Laboral, Programa de Asesoramiento para el Autoempleo y Emprendimiento, Programa de Asesoramiento para la Inserción Profesional YEI, etc.
2. Otros gastos de ejecución: en esta partida hay diferentes tipologías de gastos tales como material inventariable, material fungible, servicios externos, gastos de desplazamientos y viajes, entre otros y que se generan durante la ejecución de los distintos proyectos tales como el Programa Diginnova 2025 (745.011,50 euros), Ocean5 (271.904,76 euros), Escuela de Programadores 2024 (184.795,21 euros), Programa de Orientación Laboral y Emprendimiento (184.164,40 euros)... Cuando realizamos el presupuesto incluimos solo los proyectos que tenemos aprobados en el momento de la realización del mismo.
3. La desviación en la partida de Mantenimiento e Instalaciones es debida a que hubo que realizar un trabajo de Conexión a la red de aguas pluviales en Juan de Quesada, 29 (8.698,50 euros), así como mejoras en las instalaciones eléctricas de Juan de Quesada, 2 (4.782,07 euros) y la instalación de toldo en la terraza (4.173 euros).
4. Gastos varios: cabe destacar como gastos no incluidos en el presupuesto la destrucción de documentación antigua solicitada a la empresa donde tiene la Fundación su archivo físico (7.711,22 euros) y servicios bancarios derivados por las emisiones de Letras del Tesoro (4.624,13 euros).
5. La partida Otros Gastos incluye principalmente el impuesto sobre sociedades (16.345,50 euros) y gastos de naturaleza extraordinaria tales como el catering de los patronatos (4.687 euros), el libro editado sobre el nuevo inmueble adquirido por la Fundación llamado Nueva Sede de la Fundación Universitaria de Las Palmas Historia de un Compromiso (4.372,02 euros), pagos de tasas administrativas para registro de documentos, inserciones en redes sociales y otros que no tienen cabida en el resto de partidas.
6. Impuesto de sociedades diferido: debido a la rehabilitación ejecutada en las instalaciones de Juan de Quesada, 2 se genera una deducción por inversión en el impuesto de sociedades. El importe de 82.100 euros es la parte de esta deducción que queda pendiente de aplicación y se compensa en ejercicios futuros.
7. El gasto de amortización es inferior al presupuestado debido a que la mudanza a las instalaciones de Juan de Quesada, 2 estaba prevista para octubre de 2024 y se materializó finalmente en marzo de 2025.

RESULTADOS DEL EJERCICIO



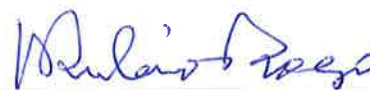
El ejercicio ha deparado una diferencia entre ingresos y gastos, después de impuesto de sociedades, por importe de 952.800 euros, de los cuales 322.434 euros corresponden a los ingresos financieros. Estos excedentes irán destinados al cumplimiento de los fines fundacionales e incremento de las reservas y; por tanto, del patrimonio neto de la Fundación.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

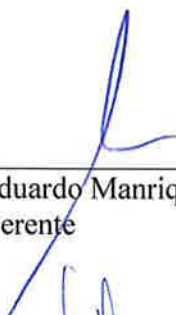
El Patronato de Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas ha formulado y aprobado estas cuentas anuales, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, el 9 de junio de 2026.



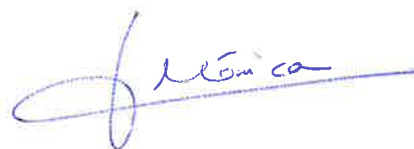
Alberto Cabré de León
Presidente



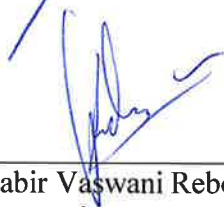
Francisco Rubio Royo
Vicepresidente



Eduardo Manrique de Lara Martín-Neda
Gerente



Mónica de León Ledesma
Directora Financiera



Kabir Vaswani Reboso
Secretario